

Israel Grave Sis

Módulo “Protección de los bosques” dirigido a alumnos de sexto grado del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz

Asesor: Licenciado Everardo Antonio Godoy Dávila



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Noviembre de 2014.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2014.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	i
CAPITULO I	1
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	1
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	5
1.2 Técnicas utilizadas	6
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	7
1.5 Datos de la institución beneficiada	10
1.5.1 Nombre de la institución	10

CONTENIDO	PÁGINA
1.5.2 Tipo de institución	10
1.5.3 Ubicación geográfica	10
1.5.4 Visión	10
1.5.5 Misión	10
1.5.6 Políticas	10
1.5.7 Objetivos	11
1.5.8 Metas	11
1.5.9 Estructura organizacional	11
1.5.10 Recursos	12
1.6 Lista de carencias	13
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	14
1.9 Problema seleccionado	17
1.10 Solución Propuesta como viable y factible	17
CAPITULO II	18
PERFIL DEL PROYECTO	18
2.1 Aspectos generales	18
2.1.1 Nombre del proyecto	18
2.1.2 Problema	18
2.1.3 Localización	18
2.1.4 Unidad ejecutora	18

CONTENIDO	PÁGINA
2.1.5 Tipo de proyecto	18
2.2 Descripción del proyecto	18
2.3 Justificación	19
2.4 Objetivos del proyecto (generales y específicos)	20
2.5 Metas	20
2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)	20
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	21
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	22
2.9 Recursos	23
CAPITULO III	24
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	24
3.1 Actividades y resultados	24
3.2. Productos y logros	26
3.3 APORTE PEDAGÓGICO	27
3.4 Plan y manejo de sostenibilidad pedagógica	89
CAPITULO IV	99
PROCESO DE EVALUACIÓN	99
4.1 Evaluación del diagnóstico	99
4.2 Evaluación del perfil	99
4.3 Evaluación de la ejecución	99
4.4 Evaluación final	99

CONTENIDO	PÁGINA
Conclusiones	100
Recomendaciones	101
Bibliografía	102
Apéndice	104
Anexos	

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene la descripción del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– con el apoyo de la municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz quien es la institución patrocinante y la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz, quien es la institución beneficiada. Se elaboró un aporte pedagógico denominado “Protección de los bosques” dirigido a alumnos de sexto grado del nivel primario de Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz del año 2014, con el objetivo de contribuir con la protección de nuestro medio ambiente.

El desarrollo del proyecto se realizó en diferentes etapas, descritas de la siguiente manera:

Capítulo I: Diagnóstico Institucional

Incluye datos generales de la institución, técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico, lista de carencias, cuadro de análisis y priorización de problemas, cuadro de viabilidad y factibilidad, problema seleccionado y solución propuesta como viable y factible.

Capítulo II: Perfil del proyecto

Contiene aspectos generales como nombre, problema, localización, unidad ejecutora, descripción del proyecto, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento y presupuesto y cronograma de actividades de ejecución.

Capítulo III Proceso de ejecución del proyecto

Contiene actividades y resultados del proyecto, productos y logros alcanzados que es el módulo pedagógico y un plan de sostenibilidad.

Capítulo IV Proceso de evaluación

Contiene las evaluaciones de la diversas etapas; evaluación del diagnóstico, evaluación del perfil, evaluación de la ejecución y una evaluación final.

CAPITULO I

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 datos generales de la institución patrocinante

1.1.1. Nombre de la Institución

Municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz

1.1.2. Tipo de Institución

Autónoma (Según artículo 253, capítulo VII de la Constitución Política de la República de Guatemala)

Autonomía municipal. Los municipios de la República de Guatemala son instituciones autónomas.

Entre otras funciones les corresponde:

- a. Elegir a sus propias autoridades;
- b. Obtener y disponer de sus recursos; y
- c. Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios

1.1.3. Ubicación Geográfica

La municipalidad se encuentra ubicada en la 1ª. Avenida 2-15 Zona 3 Rabinal, Baja Verapaz.

1.1.4. Visión

“Ser el ente principal eficiente, transparente y honesto que brinde servicios oportunos y de calidad a los habitantes rabinalenses por medio de la gestión y ejecución de planes, programas y proyectos”.¹

1.1.5. Misión

“Administrar y optimizar los bienes y servicios del municipio, logrando la integración participativa de las comunidades para brindar servicios de calidad al ciudadano”.²

1-2 Municipalidad de Rabinal, Oficina Municipal de Planificación, Plan Operativo Anual 2014.

1.1.6. Política Institucional

Con el objetivo de restaurar el espacio de paz y seguridad en el municipio, es importante la promoción y coordinación de actividades donde todos los que participen deben tener presente la construcción del desarrollo humano basado en la tolerancia, principios y valorización de las diferentes prácticas culturales buscando la unidad en la diversidad e identidad.

1.1.7. Objetivo general

“Que a través de la planificación municipal se prioricen los proyectos, actividades y acciones que se implementen en las comunidades del municipio en función de mejorar a corto, mediano y largo plazo la calidad de vida de los habitantes, bajo los principios de equidad de género, étnico, político, religioso, para que el municipio de Rabinal, Baja Verapaz alcance el desarrollo sostenible y sustentable, respetando su cultura, identidad y ambiente; fomentando la coordinación con instituciones públicas y privadas, para lograr la optimización de los recursos existentes, tanto financieros, humanos y materiales”.³

1.1.8. Metas

- ✓ Elaboración de estudios de pre inversión de proyectos municipales, Rabinal, Baja Verapaz.
- ✓ Asistencia y supervisión de obras y/o proyectos municipales, Rabinal, Baja Verapaz.
- ✓ Aportes para actividades educativas del área urbana y rural.
- ✓ Manejo y mantenimiento de la planta de tratamiento de desechos sólidos, aldea Pachalum.

³ Municipalidad de Rabinal, Oficina Municipal de Planificación, Plan Operativo Anual 2009

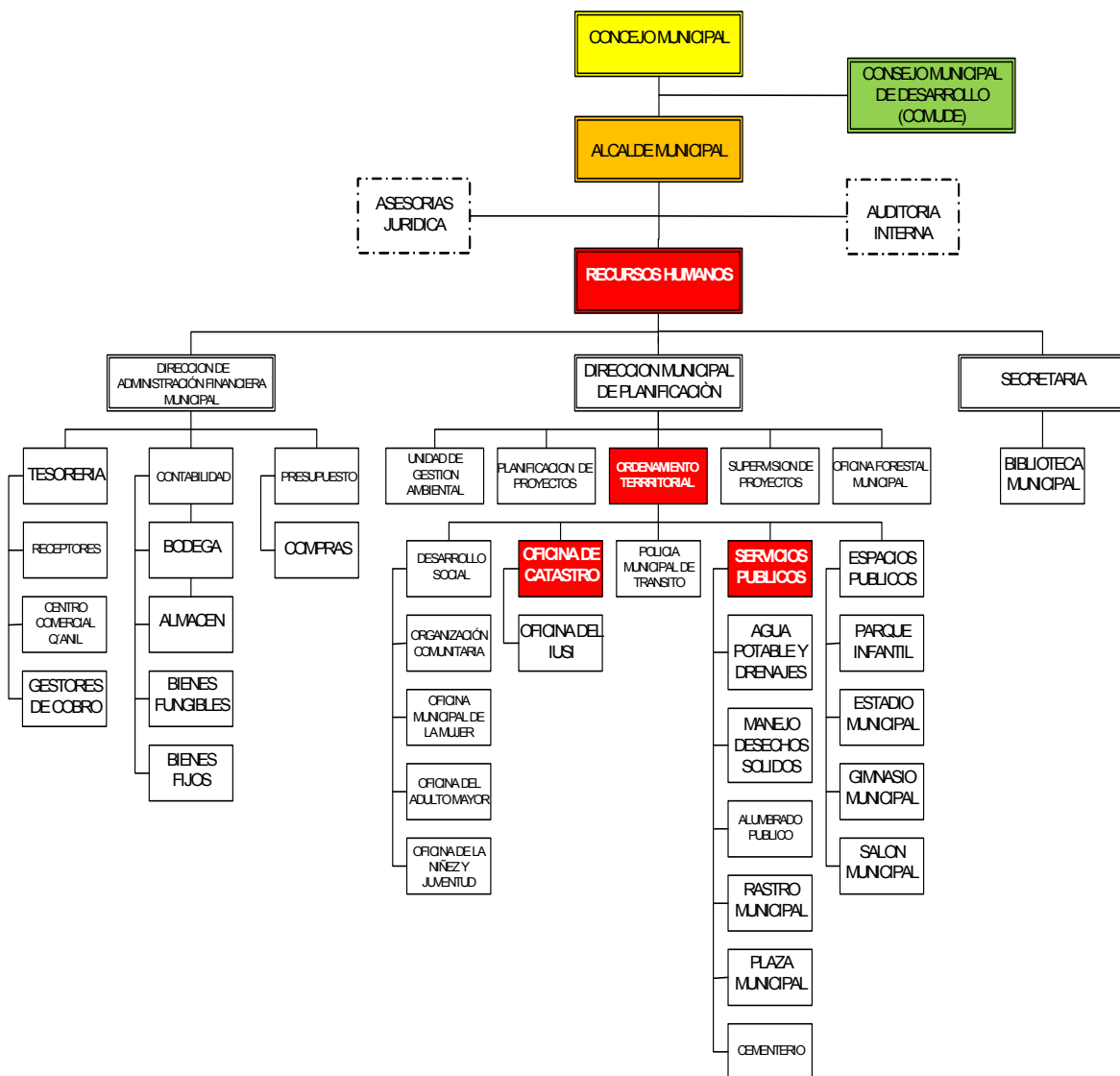
- ✓ Servicio de tren de aseo y mantenimiento del mercado municipal, Rabinal, Baja Verapaz.
- ✓ Asistencia técnica y capacitación en la protección de bosques naturales, sistemas agroforestales y plantaciones forestales.
- ✓ Mantenimiento y conservación de áreas verdes e instalaciones deportivas, (parque infantil y estadio municipal), Rabinal, Baja Verapaz.
- ✓ Mantenimiento de calles y avenidas de terracería del área urbana.
- ✓ Mantenimiento de carreteras de terracería, del área rural.
- ✓ Aportes al fortalecimiento de actividades culturales, área urbana y rural.

1.1.9 Estructura organizacional⁴

ORGANIGRAMA MUNICIPAL

ADMINISTRACION 2012-2016

LUIS ALBERTO MORALES OSORIO



Fuente: 4 Proporcionado por la secretaria de la oficina municipal Ángela Virginia López Arévalo

1.1.10. Recursos

✓ **Humanos:**

El total de personal que labora en la Municipalidad de Rabinal es de 130 que son:

TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD
Personal Operativo	60
Personal Administrativo	40
Personal de Servicio	30
TOTAL	130

✓ **Materiales**

- ✓ Equipo tecnológico de oficina (computadoras, impresoras, cañoneras, sistema GPS, fotocopiadoras)
- ✓ Mobiliario (mesas, escritorios, sillas)
- ✓ Útiles de oficina (engrapadoras, perforadoras, archivos, anaqueles, papel)
- ✓ Medios de comunicación (teléfono, telefax, internet)
- ✓ Vehículos (camión, picop, motocicletas)”

Bienes Inmuebles

- ✓ Edificio municipal
- ✓ Finca Las Cañas
- ✓ Finca San Pablo
- ✓ Estadio municipal
- ✓ Salón municipal “Antonio Chacón Gómez”
- ✓ Parque infantil
- ✓ Plaza Municipal
- ✓ Centro Comercial Municipal Q’anil
- ✓ Gimnasio Municipal
- ✓ Ludoteca Municipal
- ✓ Biblioteca Municipal
- ✓ Rastro Municipal
- ✓ Planta de Tratamiento

- ✓ Incinerador
- ✓ Asilo de Ancianos

Financieros

- ✓ Ingresos ordinarios percibidos localmente de arbitrios.
- ✓ Ingreso aporte constitucional.
- ✓ Transferencias de organizaciones no gubernamentales.

1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico

Para la realización del diagnóstico se utilizaron varias técnicas con el objetivo de obtener la información requerida. Una de las técnicas utilizada es la Observación que consistió en la verificación del funcionamiento, e igualmente los muebles e inmuebles que posee la institución. Otra técnica utilizada fue la entrevista que consistió en preguntas formuladas y utilizadas para interrogar a varias personas que laboran en la institución con el objetivo de ampliar la información requerida. Entre otras técnicas se utilizaron las fuentes bibliográficas y la investigación documental, estas fueron realizadas en documentos de la institución con el objetivo de completar algunas informaciones recabadas.

1.3 Lista de carencias y necesidades

1. Falta de equipo adecuado para el personal que trabaja en la planta de tratamiento de desechos sólidos
2. Existen zonas donde no llega el tren de aseo.
3. No existe un programa de protección del medio ambiente.
4. No existe una campaña para el exterminio de las moscas que afectan las ventas, específicamente de comidas.
5. Mala distribución del personal que labora en la municipalidad.
6. Desinterés de la comisión de educación de la municipalidad, para implementar acciones que ayuden a contrarrestar los problemas ambientales en el

municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz.

7. El agua que abastece al municipio no tiene un tratamiento adecuado.

8. Desactualización de los mecanismos de registros y controles históricos.

9. No existe un programa para el cuidado de las aguas de los ríos.

10 Falta de personal para la atención de las personas que realizan trámites en las oficinas municipales.

1.4 Cuadro de Análisis y Priorización de Problemas

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Contaminación del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none">• No existe un programa de protección del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar un festival por el medio ambiente con el apoyo de la municipalidad, estudiantes y la población en general.
2. Basureros clandestinos	<ul style="list-style-type: none">• Existen zonas donde no llega el tren de aseo.	<ul style="list-style-type: none">• Ampliar la cobertura del tren de aseo.
3. Contraer enfermedades	<ul style="list-style-type: none">• Falta de equipo adecuado para el personal que trabaja en la planta de tratamiento de desechos sólidos	<ul style="list-style-type: none">• Dotar de equipo adecuado para los trabajadores.

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
4. Insalubridad	<ul style="list-style-type: none"> No existe una campaña para el exterminio de las moscas que afectan las ventas, específicamente de comidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una limpieza y fumigar los lugares para el exterminio de las moscas.
5. Pérdida de tiempo	<ul style="list-style-type: none"> Falta de personal para la atención de las personas que realizan trámites en las oficinas de la municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Reordenamiento del personal para que haya quien realice ese trabajo.
6. Contaminación del ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Desinterés de la comisión de educación de la municipalidad, para implementar acciones que ayuden a contrarrestar los problemas ambientales en el municipio de Rabinal. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de módulos pedagógicos para el conocimiento y protección de los recursos forestales, en el municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz.

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
7. insalubridad	<ul style="list-style-type: none"> El agua que abastece al municipio no tiene un tratamiento adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante instituciones gubernamentales el apoyo financiero, para obtención de equipo tecnológico de tratamiento de agua potable.
8. Pérdida de información	<ul style="list-style-type: none"> Desactualización de los mecanismos de registros y controles históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de los registros y controles históricos municipales.
9. contaminación	<ul style="list-style-type: none"> No existe un programa para el cuidado de las aguas de los ríos. 	<ul style="list-style-type: none"> No tirar desechos sólidos en cualquier lugar ya que en tiempo de lluvia todo llega a dar al río por las correntadas de aguas que se acumulan.
10. Mala atención	<ul style="list-style-type: none"> Mala distribución del personal que labora en la municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer parámetros de selección de personal, para su ubicación de acuerdo al área de desempeño.

1.5 Datos generales de la institución beneficiada

1.5.1. Nombre de la institución: Escuela Oficial Urbana Mixta Regional del municipio de Rabinal, del departamento de Baja Verapaz.

1.5.2. Tipo de institución

Institución educativa de servicio a la comunidad.

1.5.3. Ubicación Geográfica: Frente al campo de aviación zona 2, de Rabinal, Baja Verapaz

1.5.4. Visión

“Ser una institución educativa que contribuya a la formación integral de los niños y niñas con conocimientos significativos y en áreas ocupacionales y tecnológicas, lo que dará como resultado personas competentes para desempeñarse eficientemente y responder a las necesidades de su vida personal, familiar y social”.⁵

1.5.5. Misión

“Ser una institución educativa fomentadora de principios y valores, privilegiada con los niveles de preprimaria, primaria, educación especial y aula recurso, conscientes del que hacer educativo en la formación integral donde el niño y la niña aprenda a: conocer, hacer, pensar, ser y convivir”⁶

1.5.6. Política institucional

- Brindar un mejor servicio a la comunidad educativa a través de los recursos eficientes.
- Atender las necesidades del establecimiento a través de proyectos que alcancen los objetivos.
- Resolver la problemática existente en la deserción escolar tomando en cuenta sus causas y efectos.

5-6 Proyecto Educativo institucional (PEI) del establecimiento. Pág. 14

1.5.7. Objetivos

Motivar el aprendizaje en los alumnos y alumnas a través de técnicas modernas de enseñanza y de evaluación educativa.

Cuantificar los niveles de conocimiento alcanzado por los alumnos y alumnas al finalizar cada una de los bloques.

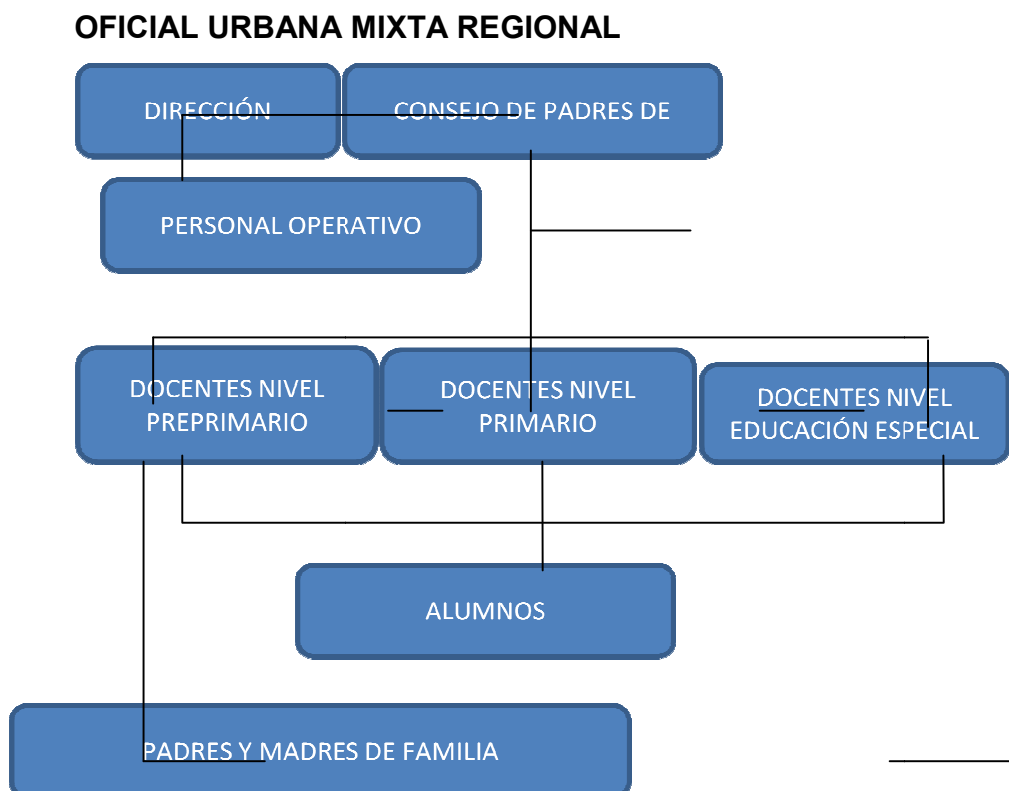
Recabar información sobre los conocimientos, destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas.

Prestar servicios públicos y administrativos de calidad, para el bien común.⁷

1.5.8. Metas

1. Alcanzar el desarrollo de la comunidad.
2. Motivar la participación de los alumnos en las actividades necesarias para el desarrollo de la comunidad.⁸

1.5.9. Estructura Organizacional⁹



Fuente: 7, 8 y 9 Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento.

1.5.10. Recursos (Humanos, Materiales y financieros)

1.5.10.1. Recurso Humano:

Director

Docentes

Estudiantes

Consejo de padres de familia

Gobierno escolar

1.5.10.2. Recurso material:

Mesas

Sillas

Cátedras

Pizarrones

Computadora

Impresora

Máquinas de escribir

Grabadora

Útiles de oficina

Engrapadoras

Perforadoras

Papel bond

1.5.10.3. Recurso financiero:

El establecimiento educativo es financiado por el Ministerio de Educación de Guatemala, a través de sus programas de apoyo a la comunidad educativa.

1.6. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Se ha realizado una investigación documental, desarrollándose un proceso de análisis, comprensión e interpretación del Proyecto Educativo Institucional.

Así mismo, se ha desarrollado una investigación de campo apoyado por la técnica del fichaje y la entrevista, habiéndose registrado los datos de la observación participante y

la descripción de lo puntualizado por el Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, de Rabinal, Baja Verapaz y otros docentes.

1.7. Lista de carencias

- ✓ Inexistencia de señalización en la entrada del Establecimiento Educativo.
- ✓ No existen módulos pedagógicos para la enseñanza de la “Protección de los bosques”.
- ✓ Inexistencia de un laboratorio de computación que permita al alumno prepararse en el campo tecnológico.
- ✓ No se cuenta con suficientes aulas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas.
- ✓ No existen proyectos de gestión para el remozamiento de la infraestructura escolar.

1.8. Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
Deficiente educación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • No existen módulos pedagógicos para la enseñanza de la “protección de los bosques”. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de módulo pedagógico para la enseñanza de la “Protección de los bosques”. 2. Realizar una campaña sobre educación ambiental.
Inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de señalización en la entrada del Establecimiento Educativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocar señales de tránsito en la entrada del establecimiento 2. Colocar túmulos en la carretera que pasa al frente del establecimiento.

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
Sobrepoblación en las aulas	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con suficientes aulas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas 	<ol style="list-style-type: none"> Construir aulas con recursos locales. gestionar ante instituciones para obtener fondos económicos para construir aulas.
Deterioro completo de la infraestructura	No existen proyectos de gestión para el remozamiento de la infraestructura escolar.	<ol style="list-style-type: none"> Ejecutar proyectos de remozamiento de la infraestructura escolar.
Desactualización	Inexistencia de un laboratorio de computación que permita al alumno prepararse en el campo tecnológico.	<ol style="list-style-type: none"> Comprar computadoras Pagar a un centro de computación para que preste el servicio

En una asamblea realizada con los docentes, el Director y Epesista, se analizaron los problemas y se llegó a la conclusión que, de acuerdo a los criterios previamente establecidos y la afinidad a la preparación académica del Epesista, el problema con el inciso número 1, es la priorizada para abordar y determinar su alternativa de solución.

1.9. Análisis de factibilidad y viabilidad

Opción No. 1

Elaborar módulo pedagógico para la enseñanza de la “Protección de los bosques”.

Opción No. 2

Realizar una campaña sobre educación ambiental.

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
	Financiero	SI	NO	SI	NO
1.	¿La institución tiene la capacidad financiera para la realización del proyecto?	X			X

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		SÍ	NO	SI	NO
2	¿Se tiene el apoyo económico de otras instituciones cooperantes?	X			X
3.	¿Se dispone de fondos para la solución de eventualidades?	X			X
4.	¿Cuenta la institución con la disponibilidad de los recursos para el desarrollo del proyecto?	X			X
Administrativo legal					
5.	¿Se cuenta con la documentación legal del establecimiento?	X		X	
6.	¿Se tiene a la vista un estudio de impacto del proyecto?	X		X	
7.	¿Se cuenta con representación y respaldo legal ante la cooperación externa?	X		X	
8.	¿Se tiene la autorización de todas las instancias para realizar e implementar el proyecto?	X		X	
9.	¿Se cuenta con personería jurídica?	X		X	
10.	¿Existen leyes o acuerdos que amparen la realización del proyecto?	X		X	
Técnico					
11.	¿Posee experiencia para realizar este tipo de proyecto?	X			X
12.	¿Se dispone de personal técnico para el acompañamiento de las fases de desarrollo del proyecto?	X			X
13.	¿Se dispone de un área adecuada para la ejecución del proyecto?	X		X	

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
14.	¿Se cuenta con los recursos materiales e insumos adecuados para la ejecución del proyecto?	X			X
15.	¿Se tienen bien definidos los alcances del proyecto?	X		X	
16.	¿Se cuenta con los instrumentos tecnológicos para la realización del proyecto?	X			X
17.	¿Existen procedimientos de control de calidad para la ejecución del proyecto?	X			X
18.	¿Se tiene acompañamiento de las instituciones cooperantes para la ejecución del proyecto?	X			X
19.	¿Se orienta anticipadamente sobre aspectos técnicos para la realización del proyecto?	X			X
Mercado					
20.	¿Se hizo un estudio de aceptación al establecimiento?	X		X	
21.	¿El proyecto tiene aceptación en la escuela?	X		X	
22.	¿Cuenta el proyecto con insumos de abastecimiento?	X			X
23.	¿Se cuenta con los medios adecuados para la distribución de los insumos a utilizar en el proyecto?	X			X
24.	¿El proyecto es accesible a los docentes, alumnos y alumnas?	X			X
Político					
25.	¿La institución se hará cargo de la sostenibilidad del proyecto?	X			X
26.	¿El proyecto es vital para el establecimiento educativo?	X		X	

No.	indicadores	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
27.	¿El proyecto se adapta a las políticas de la institución?	X		X	
28.	¿El proyecto responde a las políticas del Ministerio de Educación?	X		X	
29.	¿El proyecto responde a las políticas de la Facultad de Humanidades	X		X	
Cultural					
30.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales del establecimiento educativo?	X			X
31.	¿El proyecto promueve la participación y colaboración de la comunidad educativa?	X		X	
Social					
32.	¿Existen conflictos entre los docentes para la realización del proyecto?		X	X	
33.	¿El proyecto beneficia a toda la comunidad educativa?	X		X	
Totales		32	1	17	16
La opción número 1, reunió la mayor cantidad de criterios como positivo, según la priorización más alta, es de 32.					

1.10. Problema seleccionado

Deficiente educación ambiental

1.11. Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de módulo pedagógico para la enseñanza de la “Protección de los bosques”, dirigido a los alumnos de sexto grado de primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, de Rabinal, Baja Verapaz.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales

2.1.1. Nombre del proyecto

Elaboración de módulo pedagógico “Protección de los bosques” dirigido a alumnos de sexto grado del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, de Rabinal, Baja Verapaz

2.1.2 Problema

Deficiente educación ambiental.

2.1.3 Localización

El proyecto se realizará en la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, de Rabinal, Baja Verapaz.

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
Municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz

2.1.5 Tipo de proyecto

Educativo ambiental.

2.2 Descripción del proyecto

El módulo es una herramienta que se orienta en el tema “Protección de los bosques”, dirigido a los alumnos de sexto grado del nivel primario de Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, de Rabinal, Baja Verapaz, como apoyo a la labor pedagógica que los docentes realizan en el Establecimiento Educativo. El módulo se realizará con el respaldo y apoyo económico de la Municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz, con la reproducción del recurso didáctico relacionado a los diferentes contenidos derivados del tema ambiental y forestal, en respuesta al problema. El módulo tiene como objetivo educar a los niños en temas relacionados a la educación ambiental, reconociendo la interacción del hombre y las consecuencias de la misma con el medio ambiente.

El material se entregará a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, de Rabinal, Baja Verapaz del nivel primario como una herramienta pedagógica para que el

mismo sea aplicado con los niños para el desarrollo de los contenidos en materia ambiental en los sucesivos ciclos escolares.

2.3 Justificación

Debido al constante crecimiento de la población humana, el medio ambiente se ha visto afectado negativamente principalmente con la deforestación, que consiste en la tala inmoderada de árboles, esto, porque el ser humano utiliza los terrenos para la agricultura, la ganadería y otras actividades obteniendo con ello que los bosques vayan desapareciendo. También otra de las razones por la que los bosques sufren es por los incendios que pueden darse accidentalmente o ya bien sea intencionalmente. En muchos lugares se producen los incendios porque el hombre necesita que salga buen pasto para el ganado, pero se deja a un lado la necesidad de la protección de los bosques. Los bosques dan grandes beneficios a la sociedad por lo que existe la necesidad de cuidarlos y protegerlos de aquellas amenazas de las que están expuestos. El exterminio de los bosques trae como consecuencia, el deterioro del clima, escasez de agua y la contaminación del aire. Por tales razones, se origina las necesidades de la elaboración del módulo pedagógico “Protección de los bosques” que responda a las deficiencias pedagógicas en el aula, para fortalecer y elevar los estándares educativos y que los niños puedan recibir una mejor educación que los prepare a enfrentar las situaciones profesionales, culturales, sociales y espirituales en una sociedad cosmopolita.

Correspondiendo a la problemática, se elabora el módulo pedagógico “Protección de los bosques” con la finalidad de apoyar la labor docente, en los procesos de enseñanza y aprendizaje; con el objetivo de que “los niños apliquen los conocimientos adquiridos y en consecuencia se mitigue la problemática ambiental y se desarrollen prácticas de equilibrio y amigables con el medio ambiente”. El uso correcto del módulo conseguirá resultados satisfactorios en los cambios conductuales de los niños, mediante la valoración de todos los recursos que los rodea, entre ellos: flora y fauna y su protección.

2.4 Objetivos del proyecto

1.4.1 Objetivo general

1. Contribuir a contrarrestar el exterminio de los bosques, educando de manera integral en temas ambientales a niños y niñas del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, de Rabinal, Baja Verapaz.

2.4.3 Objetivos específicos

1. Elaborar un módulo pedagógico para uso del docente y alumnos enfocado al conocimiento de la protección de los bosques.
2. Socializar a los docentes, el uso del módulo pedagógico.
3. Promover la educación ambiental.

2.5 Metas

1. Elaboración de módulo pedagógico y la reproducción de 25 ejemplares.
2. Un taller de capacitación dirigido a 20 alumnos y 5 maestros en el uso y aplicación del módulo pedagógico.
3. Capacitar al personal docente y alumnado del centro educativo en temas de educación ambiental.

2.6 Beneficiarios

Directos

Docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, Rabinal, Baja Verapaz.

Indirectos

Comunidad educativa de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, de Rabinal, Baja Verapaz y comunidades circunvecinas.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

El financiamiento para la elaboración, implementación y reproducción del módulo es a través la Municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz.

NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					MUNICIPALIDAD	COMUNIDAD ESCUELA	OTROS *
1	Redacción y levantado de texto	1	Q.500.00	Q. 500.00	X		
2	Revisión y aprobación	1	Q.500.00	Q. 500.00	X		
3	Impresión	62	Q. 1.00	Q. 62.00	X		
4	Reproducción	25	Q. 62.00	Q.1550.00	X		
5	Encuadernación	25	Q. 10.00	Q. 250.00	X		
6	Socialización del módulo	1	Q.400.00	Q.400.00	X		
7	Papel para el empastado	50	Q.2.00	Q.100.00	X		
Total de gastos				Q3,362.00			

* Aporte económico de empresas o personas particulares.

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto 2014.

No	ACTIVIDADES	RESPON SABLE	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				
			Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Elección del tema, recabación de información bibliográfica.	Epesista	■	■																			
2	Organización de los contenidos del módulo Pedagógico.	Epesista			■	■																	
3	Redacción de los contenidos del módulo pedagógico.	Epesista				■	■	■	■	■	■												
4	Primera revisión del módulo Pedagógico.	Asesor de EPS										■											
5	Corrección del módulo Pedagógico en base a las sugerencias dadas por el Asesor.	Epesista										■	■	■	■	■							
6	Revisión final del módulo Pedagógico	Asesor de EPS																	■				
7	Validación del módulo Pedagógico	Director del establecimiento																		■			
8	Capacitación a docentes sobre el uso del módulo Pedagógico	Epesista																			■		
9	Entrega de los ejemplares del módulo Pedagógico al establecimiento educativo.	Epesista																				■	
	Constancia de entrega del aporte pedagógico.	Director del establecimiento																					■

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

Director

Docentes

Alumnos

Representante de la municipalidad

2.9.2 Materiales

Cámara fotográfica

Proyector

Laptop

Impresora

Escáner

Fotocopias e impresiones

Útiles de oficina

Memoria USB

Discos compactos

Material bibliográfico

2.9.3 Físico

3 Municipalidad de Rabinal

4 Escuela Oficial Urbana Regional, Rabinal, Baja Verapaz

5 Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

2.9.5 Financieros

Aporte de la institución patrocinante: tres mil trescientos sesenta y dos quetzales exactos, **(Q3, 362.00)**

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados

3.1.1. Elección del tema, de la información bibliográfica y la estructura del módulo pedagógico.

Del 2 al 13 de junio, se eligió el tema, se buscó información bibliográfica como base para estructurar el diseño del módulo pedagógico.

3.1.2. Organización de los contenidos del módulo pedagógico.

Del 15 al 20 de junio, se procedió a organizar los contenidos del módulo pedagógico en cuatro unidades temáticas, conformados a su vez por subtemas.

3.1.3. Redacción de los contenidos del módulo pedagógico.

Del 23 de junio al 8 de agosto, se procedió a redactar los contenidos de las 4 unidades que conforman el módulo pedagógico. Se elaboraron actividades de evaluación así como las actividades prácticas.

3.1.4. Primera revisión del módulo pedagógico.

El sábado 16 de Agosto, el Asesor de EPS procedió a revisar el módulo pedagógico brindando sugerencias para mejorar la estructura y los contenidos del mismo.

3.1.5. Corrección del módulo pedagógico en base a las sugerencias dadas por el Asesor.

Del 18 de Agosto al 19 de septiembre, se procedió a corregir el módulo pedagógico en base a las sugerencias dadas por el Asesor, que fueron de gran utilidad para mejorar la estructura y el desarrollo de contenidos. Asimismo, se logró mejorar el diseño gráfico para una mejor comprensión de los contenidos.

3.1.6. Revisión final del módulo pedagógico.

El día sábado 27 de septiembre el asesor revisó el módulo pedagógico y lo validó para su pronta reproducción.

3.1.7. Validación del módulo pedagógico.

El día 29 de Septiembre, el Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz, revisó el módulo pedagógico el cual fue de su agrado y lo validó.

3.1.8. Capacitación a docentes sobre el uso del módulo pedagógico.

El día miércoles 8 de Octubre, el Epesista brindó una capacitación a los docentes de la institución beneficiada, sobre el uso correcto del módulo pedagógico, promoviendo así, el deseo de utilizarlo en los siguientes ciclos escolares.

3.1.9. Entrega de los ejemplares del módulo pedagógico al director del establecimiento educativo.

El día miércoles 8 de Octubre, el Epesista procedió a hacer entrega de los 25 ejemplares del módulo pedagógico al director del establecimiento, estableciendo un mecanismo por escrito, para la sostenibilidad del aporte pedagógico.

3.1.10. Constancia de entrega del aporte pedagógico.

El día miércoles 8 de Octubre, el director del establecimiento educativo, procedió a entregar al Epesista la constancia de entrega del aporte pedagógico para constancia del interesado. También procedió a agradecer al Epesista el apoyo que brindó a la escuela y a la niñez estudiantil con el recurso didáctico.

3.2. Productos y logros

Productos	Logros
Elaboración del Módulo pedagógico "Protección de los bosques".	Entrega de 25 módulos pedagógicos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la "Protección de los bosques", en la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, Rabinal, Baja Verapaz.
	Docentes y alumnos con conocimiento del contenido y diseño del módulo y las estrategias para su aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
	La comunidad educativa cuenta con un módulo para el desarrollo de contenidos inherentes a la educación ambiental, mediado pedagógicamente.
	Socialización del uso y manejo del módulo pedagógico "Protección de los bosques".
	Promoción de la educación ambiental.

3.3 Aporte pedagógico

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



MODULO PEDAGÓGICO PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES

Dirigido a alumnos de sexto grado del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz

Epesista: Israel Grave Sis
Carné: 201023948
Septiembre 2014

6 PRIMARIA

Módulo Pedagógico “Protección de los bosques” dirigido a alumnos de sexto grado del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz.

INDICE

Introducción.....	i
Área de Ciencias Naturales y Tecnología.....	1
Dosificación de los aprendizajes.....	1
I UNIDAD.....	3
Los bosques.....	3
El árbol.....	7
Evaluación de la primera unidad.....	12
II UNIDAD.....	14
Beneficios del bosque.....	14
Beneficios que obtenemos de los árboles.....	16
Clasificación de los bosques.....	18
Tipos de bosques de Guatemala.....	22
La deforestación.....	25
Evaluación de la II unidad.....	28
III UNIDAD.....	30
Funciones de los bosques.....	31
Cobertura forestal de Guatemala.....	35
Evaluación de la III unidad.....	37
IV UNIDAD.....	38
Protección de los bosques.....	39
Los incendios forestales.....	40
Plagas forestales.....	41
Ley forestal de Guatemala.....	44
Áreas protegidas.....	47
Evaluación de la IV unidad.....	50
Conclusiones.....	51
Glosario.....	53
Bibliografías y E grafías.....	57

INTRODUCCIÓN

El módulo es un instrumento de carácter pedagógico elaborado para los niños de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz, para promover la protección del medio ambiente específicamente en la protección de los bosques. El desarrollo curricular del tema Bosque, es imperante su conceptualización, y lo podemos definir como: bosque es toda aquella superficie de tierra en donde crecen asociaciones vegetales, predominando árboles de diferentes tamaños. Los bosques constituyen un gran aporte a nuestro ambiente ya que son los pulmones del planeta, ayudan a conservar la biodiversidad, modulan los flujos hidrológicos, reserva de gran número de especies de flora y fauna al mismo tiempo protegen el suelo de la erosión.

Los bosques son ecosistemas imprescindibles para la vida porque cumplen multitud de funciones esenciales para el funcionamiento de la tierra, así como mantienen desde siempre una estrecha relación con la vida humana, de manera que muchas culturas se han apoyado en productos que obtienen del bosque para su subsistencia.

Sin embargo, la necesidad de producir más alimentos exigió talar bosques para convertirlos en tierras de cultivo y están en peligro y franca recesión. Las industrias maderera y papelera, además de la extensión continuada de áreas de agricultura y ganadería, están destruyendo enormes extensiones de bosques.

El módulo "Protección de los Bosques" está diseñado para responder al desarrollo de las competencias, contenidos e indicadores de logros en el área de Ciencias Naturales y Tecnología, específicamente, en el tema del bosque y la importancia de su protección, por lo que se espera que los estudiantes sean formados con nuevas ideologías importantes que ayudarán a la protección de los mismos.

AREA DE CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA

El área de Ciencias Naturales y Tecnología comprende la organización del conocimiento, de habilidades, actitudes y valores de ser humano y de la vida en todas sus manifestaciones. Incluye aprendizajes sobre tecnologías por medio de las cuales los seres vivos interactúan con la naturaleza, para comprender cuidar y respetar sus múltiples manifestaciones.

DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental	Establece la relación entre ambiente sano y salud.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los bosques ✓ El árbol ✓ Raíz ✓ Tronco ✓ Ramas ✓ Hojas ✓ La flor ✓ El fruto 	Propiciar la participación de las y los estudiantes en actividades que promuevan la protección y conservación del entorno.
	Establece la relación entre la actividad humana, el deterioro ambiental y los desastres.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Beneficios del bosque ✓ Beneficios que obtenemos de los árboles ✓ Clasificación de los bosques ✓ Bosque artificial ✓ Bosque de coníferas ✓ Bosque seco ✓ Bosque mixto ✓ Bosque manglar ✓ Bosque con manejo agroforestal ✓ Tipos de 	<p>Propiciar actividades para que las y los estudiantes valoren la diversidad biológica.</p> <p>Organizar actividades para la participación voluntaria en actividades de saneamiento y protección ambiental.</p> <p>Organizar debates, foros y mesas redondas para discutir acerca del impacto de la actividad humana en otras especies y en el entorno.</p>

		bosques de Guatemala ✓ La deforestación	
	Explica la importancia de la reforestación para la prevención de desastres.	✓ Funciones del bosque ✓ Cobertura forestal de Guatemala	Fomentar actividades que enfoquen el uso alternativo de recursos naturales e impulsen su promoción y conservación. Ordenamiento del trabajo de búsqueda del material gráfico e Informativo en libros, revistas, folletos, periódicos y publicaciones diversas. Organización de actividades abiertas al exterior: salidas, recorridos, visitas, entrevistas y cartas para solicitar información a instituciones que trabajan el tema bosque.
	Analiza el impacto del crecimiento demográfico en el ambiente	✓ Protección de los bosques. ✓ Los incendios forestales ✓ Prevención de los incendios forestales ✓ Plagas forestales ✓ Ley forestal de Guatemala ✓ Áreas protegidas de Guatemala.	- Formación de equipos de trabajo. - Distribución de tareas. - Debate sobre diferentes propuestas. - Organización de actividades secuenciales y selección de recursos en relación con las interrogantes planteadas. - Organización del calendario de actividades.

TEMA I

LOS BOSQUES

La palabra bosque proviene de la voz germánica Busch: arbusto y por extensión monte de árboles o floresta (del latín foresta) es un ecosistema donde la vegetación predominante la constituyen los árboles. Estas comunidades de plantas cubren grandes áreas del globo terráqueo y funcionan como hábitats para animales, moduladores de flujos hidrológicos y conservadores del suelo, constituyendo uno de los aspectos más importantes de la biosfera de la Tierra. Los bosques pueden hallarse en todas las regiones capaces de mantener el crecimiento de árboles, hasta la línea de árboles, excepto donde la frecuencia de fuego natural es demasiado alta, o donde el ambiente ha sido perjudicado por procesos naturales o por actividades humanas como la celulosa y otros carbohidratos.⁽¹⁾



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes> (22-07-2014)

Fuente: (1) http://www.dequate.com/artman/publish/ecologia_bosques/Clases_de_bosques_197.sh (22-07-2014)

Hay árboles por todo el mundo, siendo particularmente ricas en diversidad de especies arbóreas las franjas tropicales. Los árboles tropicales se hallan en las selvas tropicales y ecuatoriales de América Central, América del Sur, África y Asia. Pero también hay árboles en las zonas templadas y llega hasta latitudes muy altas. En este último caso, los bosques suelen presentar menos diversidad de especies y estar formados por una o pocas especies.



http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_2164.pdf

Los árboles son parte predominante del ecosistema de los continentes debido a que previenen la erosión, constituyendo los elementos primordiales del paisaje, la agricultura, los llamados ecosistemas forestales, los bosques y las selvas, además de encontrarse dispersos en ambientes como las del grado de humedad y la naturaleza del terreno suelen determinar qué tipo de bosque se dará, y no sólo la temperatura o la latitud. Cuanto mayor sea la humedad, más espeso será el bosque.

La aridez determina que los árboles se encuentren en ejemplares aislados o bosquecillos en torno a una fuente de agua, como un pozo o un río. Dependiendo de la altura se darán unas especies u otras. Normalmente en las partes bajas habrá bosques de frondosas como robles, hayas y castaños, y más arriba aparecerán las coníferas. Cuanta mayor sea la altura, más empezará a ralearse el terreno, hasta que llegue un momento en que desaparezcan los árboles y sólo queden hierbas perennes y líquenes. Esa línea máxima que pueden alcanzar los árboles es la llamada línea de árboles.



http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_2164.pdf

Dependiendo de la exposición al sol, los vientos o la pluviosidad, puede darse la circunstancia de que en una ladera crezcan los árboles hasta una altura y en la otra, más expuesta, la línea de árboles esté a menor altura.

Varios biotopos se definen en gran medida por los árboles que los habitan, como por ejemplo el bosque templado de caducifolios. Un paisaje de árboles disperso por un amplio espacio es la sabana. Un bosque de gran edad se llama bosque primario.⁽²⁾

Fuente: (2) <http://es.wikipedia.org/wiki/Bosque> (25-07-2014).

TEMA II

EL ÁRBOL

EXPLORACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

EL PROFESOR O PROFESORA PREGUNTA:

1. ¿Cuál es su árbol favorito y por qué?
2. ¿Cree que todos los árboles son iguales? ¿por qué?
3. ¿Qué detalles de los árboles le parecen interesante?



<http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rbol>

EL ÁRBOL

Un árbol es una planta perenne, de tallo leñoso, que se ramifica a cierta altura del suelo. El término hace referencia habitualmente a aquellas plantas cuya altura supera un determinado límite, diferente según las fuentes: 2 metros, 3 metros, 5 metros o los 6 metros en madura. Además, producen ramas secundarias nuevas cada año, que parten de un único fuste o tronco, con claro dominio apical, dando lugar a una nueva copa separada del suelo. Algunos autores establecen un mínimo de 10 cm de diámetro en el tronco (la longitud de la circunferencia sería de 30 cm). Las plantas leñosas que no reúnen estas características por tener varios troncos o por ser de pequeño tamaño son consideradas arbustos. ⁽³⁾



<http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rbol>

Fuente: ⁽³⁾http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_2164.pdf (30-07-2014)

Los arbustos son plantas boscosas perennes, con una altura que por general sobrepasa los 0,5 m pero no alcanza los 5 m a su madurez y sin una copa definida. Los límites en altura deberían interpretarse con flexibilidad, especialmente la altura mínima del árbol y la máxima del arbusto, que pueden variar entre 5 y 7 m, aproximadamente.

Los árboles están formados por varias partes, las más comunes entre ellos son la raíz, el tronco y la copa. Los dos primeros elementos son los que diferencian, fundamentalmente, a un árbol de un arbusto. Los arbustos son más pequeños y no tienen un único tallo sino que están formados por varios. No obstante, ha de señalarse que algunas especies se pueden desarrollar como árboles pequeños o como arbustos, dependiendo de las circunstancias medioambientales. ⁽⁴⁾

Raíz

Las raíces fijan el árbol al suelo. Las raíces pueden tener una raíz principal, o bien, ser numerosas raíces en las que ninguna de ellas predomina, adoptando la forma de raíz ramificada fasciculada. Las raíces aéreas son más raras dentro de los árboles, pero se dan en algunas especies que viven en entornos pantanosos.



www.mundodesconocido.es

Fuente: (4) <http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rbol>

Tronco

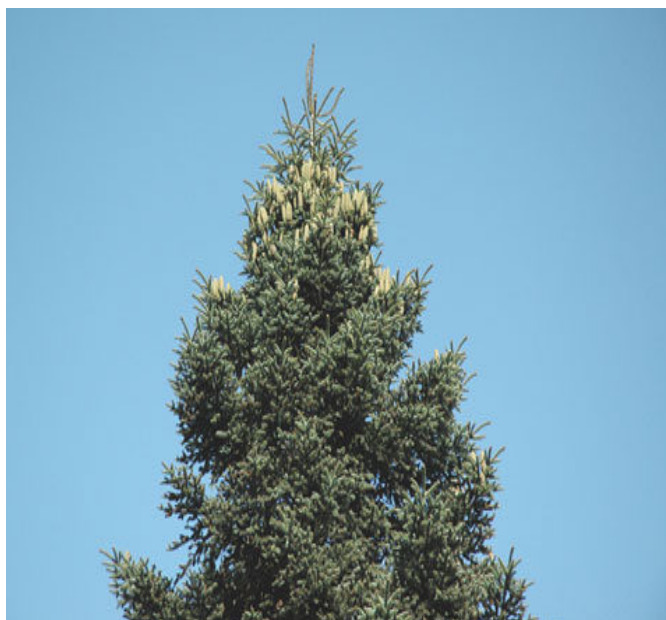


www.mundodesconocido.es

El tronco sostiene la copa. Su capa exterior se llama corteza o súber, de espesor y color variables, que sirve para proteger la savia. Sus características (color, forma en que se desescama, etc.) son una ayuda a la hora de diferenciar las especies arbóreas.

Ramas

Las ramas suelen brotar a cierta altura del suelo, de manera que dejan una franja de tronco libre. Las ramas y hojas forman la copa. La copa adopta formas diversas, según las especies, distinguiéndose básicamente tres tipos: la alargada y vertical, la redondeada o la que se extiende de manera horizontal, como si fuera una sombrilla. Las ramas salen del tronco, se subdividen en ramas menores y en éstas están las yemas y las hojas. De la yema nacerá una flor, una rama, u hojas. Las yemas que quedan en el extremo de las ramitas se llaman yemas terminales. Suelen estar cubiertas por escamas o catafilos como forma de protección.



[wwwhttp://mundodesconocido.es/](http://www.mundodesconocido.es/)

Hojas

A través de las hojas el árbol realiza la fotosíntesis y puede por lo tanto alimentarse. Las raíces absorben el agua con minerales disueltos en ella. Suben por el tronco hasta las hojas. Allí reaccionan con el carbono procedente del anhídrido carbónico y forman azúcares. Luego el azúcar se transforma en celulosa, que es la materia prima de la madera. La hoja tiene una parte superior (haz) y otra inferior (envés), en el que se encuentran los estomas, pequeñas aberturas por las que penetra el anhídrido carbónico y por los que sale el agua sobrante y el oxígeno.



<http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rbol>

La flor

La flor es la estructura reproductiva característica de las plantas llamadas espermatofitas o fanerógamas. La función de una flor es producir semillas a través de la reproducción sexual. Para las plantas, las semillas son la próxima generación, y sirven como el principal medio a través del cual las especies se perpetúan y se propagan.



<http://search.coupons-bar.com/?type=images&q=imagenes+de+una+flor>

El fruto

El fruto es el órgano procedente de la flor, o de partes de ella, que contiene a las semillas hasta que estas maduran y luego contribuye a diseminarlas. Desde un punto de vista ontogenético, el fruto es el ovario desarrollado y maduro de las plantas con flor⁽⁵⁾



<http://es.wikipedia.org/wiki/Fruto>

Fuente: (5) módulo de aprendizaje para el desarrollo de competencias El bosque (pág.18-19)

ACTIVIDADES:

- Investigue las características de los árboles, la época de producir flores y frutos y la utilidad de cinco árboles diferentes.
- Observe la calidad de 10 árboles de la localidad y elija 3 árboles que por sus características sería valioso cuidarlos, conservarlos y reproducirlos por medio de sus semillas.



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes>

Al finalizar cada actividad los alumnos y alumnas presentarán a sus compañeros y compañeras los resultados obtenidos. Momento que puede ser aprovechado por el docente para que enriquezca, reoriente o enfatice la información, según sea necesario. Finalmente invíteles a que coloquen sus trabajos de investigación así como los productos forestales recolectados en el rincón de aprendizaje.

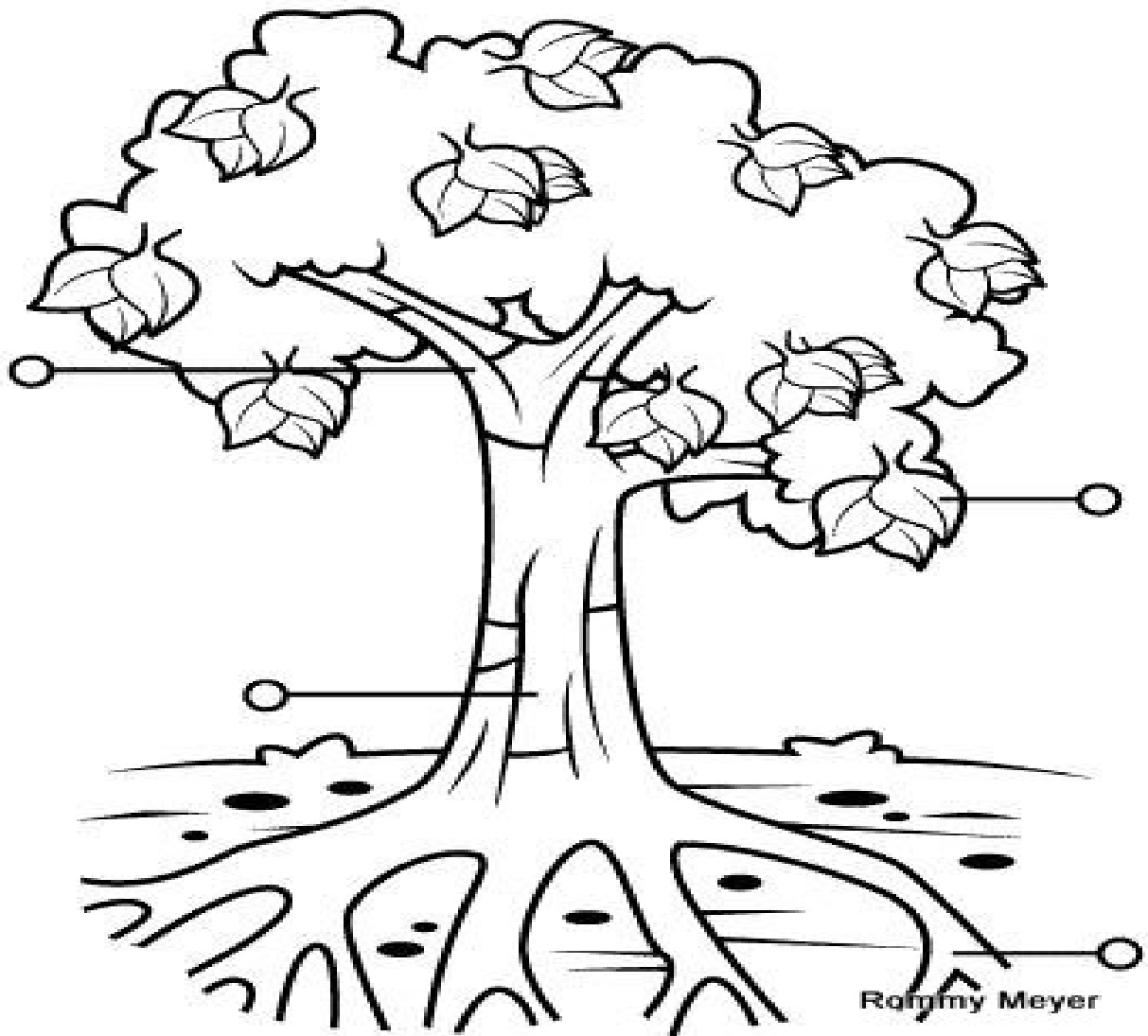
EVALUACIÓN DE LA I UNIDAD

1. Describa con sus propias palabras ¿cómo es un árbol?

2. Escribe los nombres de algunos árboles que conoce y que existen en su entorno.

3. En el espacio en blanco dibuje y coloree un árbol.

Coloree la siguiente imagen de un árbol y escriba las partes del mismo.



<http://www.google.com.gt/imgres?imgrefurl=http%3A%2F%2Fmaestraespecialpt.blogspot.com%2F2012%2F10%2Fcurso-cep-ronda-2.html&tbnid=oOvk34qtMZb-DM:&docid=9FxrBmctKyzSWM&h=449&w=344>

II UNIDAD

BENEFICIOS DEL BOSQUE

EXPLORACION DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

Discuta con uno o varios compañeros:

¿Qué importancia tienen los árboles para las aves y otros animales?

¿Qué beneficios obtenemos los humanos de un árbol?

¿Es conveniente cortar los árboles en nuestra comunidad?

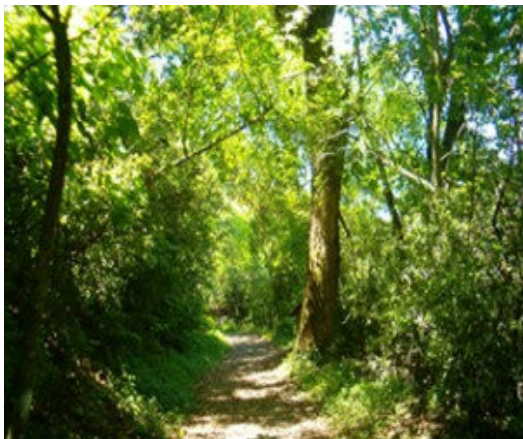
Los bosques, los árboles en las explotaciones agrícolas y los sistemas agroforestales contribuyen a la seguridad alimentaria, la nutrición y los medios de vida de varias maneras, incluyendo como fuente directa de alimentos, combustible, empleo e ingresos en efectivo. Son fundamentales para la supervivencia de los habitantes de los bosques, en particular muchos pueblos indígenas, y son importantes proveedores de servicios ecosistémicos, incluyendo el mantenimiento o la recuperación de la fertilidad del suelo y la protección de cuencas y cursos de agua.



<http://www.fao.org/fsnforum/es/forum/discussions/bosques-para-SAN>

LOS BENEFICIOS DEL BOSQUE

Los bosques nos proporcionan muchos beneficios; algunos de ellos tienen un valor en el mercado económico y otros no. Los beneficios indirectos son los que no tienen reflejo en la



contabilidad económica de un país o de una región, pero son muy importantes para mantener el equilibrio ecológico. Por ejemplo, la existencia de bosques es un requisito imprescindible para que el ciclo del agua se desarrolle correctamente, y tampoco se debe olvidar su papel en la mejora de la fertilidad de los suelos y en el control frente a la erosión.

<http://www.vidaecologica.info/beneficios-bosque/>

En numerosas ocasiones, los bosques han padecido las consecuencias de un enfrentamiento de intereses. Los beneficios indirectos eran olvidados en favor de los que producían una rentabilidad económica a corto plazo. Esto ha llevado, por ejemplo, a arrancar los árboles autóctonos de muchas zonas montañosas y a repoblarlas con pinos y eucaliptos para la producción rápida de madera.

Los recursos forestales son renovables, por tanto, una explotación sostenible significa que, si los árboles necesitan 50 años para llegar a su plena madurez, cada año debería talarse una cincuentava parte del bosque y ser repoblado en la misma proporción. De esta forma se podrían satisfacer las demandas sociales de madera, tanto actuales como futuras.

Sin embargo, aunque las repoblaciones forestales suelen presentarse como positivas para el medio, pueden encerrar graves riesgos ecológicos. Es el caso de las repoblaciones con una misma especie, que proporcionan ventajas económicas a corto plazo, pero que, al mismo tiempo, ocasionan una grave pérdida de biodiversidad. ⁽⁶⁾

Fuente: (6) <http://www.vidaecologica.info/beneficios-bosque/>

Beneficios que obtenemos de los árboles

Los productos o bienes son aquellos beneficios que se obtienen de los árboles:

Beneficios indirectos del bosque:

1. Permite el ciclo del agua
2. Incrementa el valor del paisaje
3. Conserva la biodiversidad
4. Suaviza el clima
5. Evita la erosión



Beneficios en zonas rurales:

1. Aumenta la renta
2. Evita la emigración
3. Genera empleo



Beneficios en Zonas urbanas:

1. Disminuye la contaminación y el efecto invernadero
2. Mejora la calidad de vida



Beneficios directos:

1. Posibilita la caza y pesca
2. Proporciona madera, leña y corcho
3. Proporciona frutos

4. Nos ofrece plantas aromáticas ⁽⁷⁾<http://www.vidaecologica.info/beneficios-bosque/>

Fuente: (7) <http://plantasen.blogspot.com/2012/02/productos-que-se-obtienen-de-los.html>

ACTIVIDADES

- ✓ Solicíteles que escriban un listado de los objetos de madera como techos, muebles, utensilios, etc., que tienen en casa. Anímeles a que conversen con sus familiares sobre la importancia de los árboles en el hogar.
- ✓ Que investiguen con sus mayores que valor o importancia tienen los árboles de su comunidad.
- ✓ Que escriban un listado de los servicios que los árboles brindan a los habitantes de su localidad.



http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_2164.pdf

Al finalizar cada actividad los alumnos y alumnas presentarán a sus compañeros los resultados obtenidos. Que los trabajos realizados sean colocados en los rincones de aprendizajes.

TEMA IV

CLASIFICACIÓN DE LOS BOSQUES

<http://plantasen.blogspot.com/2012/02/productos-que-se-obtienen-de-los.html>

EXPLORACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS**EL DOCENTE PREGUNTA:**

¿Qué es un bosque?

¿Cree que existe diversidad de bosques o todos son iguales?

¿Existen bosques en el entorno donde vive?

Los bosques pueden hallarse en todas las regiones capaces de mantener el crecimiento de árboles, hasta la línea de árboles, excepto donde la frecuencia de fuego natural es demasiado alta, o donde el ambiente ha sido perjudicado por procesos naturales o por actividades humanas. Los bosques a veces contienen muchas especies de árboles dentro de una pequeña área (como la selva lluviosa tropical y el bosque templado caducifolio), o relativamente pocas especies en áreas grandes (por ejemplo, la taiga y bosques áridos montañosos de coníferas). Los bosques son a menudo hogar de muchos animales y especies de plantas, y la biomasa por área de unidad es alta comparada a otras comunidades de vegetación. ⁽⁸⁾

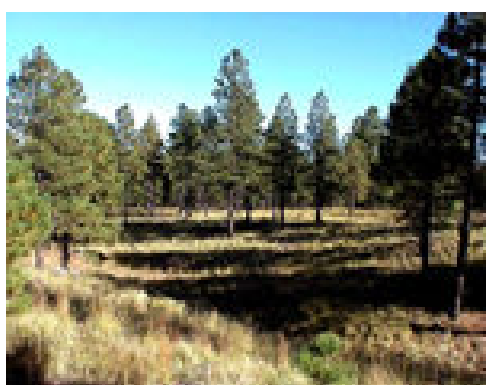
Clasificación de los bosques

Bosque artificial



Aquel donde el hombre ha intervenido en su nacimiento o repoblación. Se llama también plantaciones forestales. También conocido como bosques cultivados, son aquellos que establece el hombre mediante procedimientos de plantación, con especies nativas o exóticas.

<http://www.infojardin.net/glosario/bonsai/bosque-artificial.htm>



Bosques de coníferas

Los bosques del norte son llamados de coníferas por las piñas que llevan y protegen sus semillas. Los bosques de coníferas cubren enormes áreas que se extienden en la parte norte de América del norte, Europa y Asia.

<http://www.alline.org/oasis/epgl/forest.html>

Fuente: (8) <http://www.alline.org/oasis/epgl/forest.html>

Bosque seco

El bosque seco, xerófilo, deciduo, también llamado selva seca, tropófila, caducifolia o también hiemisilva, es el ecosistema de semidensa o densa vegetación arbolada, que alterna climas estacionales lluviosos breves con climas secos más prolongados



<http://search.iminent.com/SearchTheWeb/v6/3082/homepage/Default.aspx?q=bosque%20mixto&s=images&p=1>

Bosque mixto

En cuanto a la vegetación en el bosque mixto deciduo o caducifolio se observa un estrato arbóreo que está constituido en la parte norte por comunidades en la que predominan hayas, arces, mientras que en las regiones del sur, es más común el roble, abedul y nogal que son de hoja ancha aunque estos permiten la entrada de rayos solares suficientes para el desarrollo de otra capa de árboles y el sotobosque, bajo ellos



están arbustos que florecen en primavera antes de que crezcan hojas en los árboles más altos y una capa mas de crecimiento vegetal en que predomina musgos, líquenes y helechos. ⁽⁹⁾

<http://search.iminent.com/SearchTheWeb/v6/3082/homepage/Default.aspx?q=bosque%20mixto&s=images&p=1>

Bosque manglar



Los manglares son bosques pantanosos que viven donde se mezcla el agua dulce del río con la salada del mar. En estos lugares de encuentro relativamente tranquilos: estuarios, bahías, lagunas, canales y ensenadas viven estos árboles que muestran a quien quiera ver sus raíces aéreas.

<http://search.iminent.com/SearchTheWeb/v6/3082/homepage/Default.aspx?q=bosque%20manglar&s=images&p=1>

Bosque con manejo agroforestal

Manejo del bosque natural es una modificación gradual y ordenada de la composición florística y la estructura del bosque con un objetivo determinado. El manejo de los bosques naturales puede tener varios objetivos: la producción de madera y otros productos forestales, la protección de la cuenca hidrográfica y la conservación de la biodiversidad⁽¹⁰⁾



<http://www.alline.org/oasis/epgl/forest.html>

Fuente: (9) <http://www.alline.org/oasis/epgl/forest.html>. (10) módulo de aprendizaje para el desarrollo de competencias El bosque (pág. 22)

TIPOS DE BOSQUES DE GUATEMALA

Por su origen

Bosque natural: formado sin la intervención de los humanos y sus árboles no están dispuestos en un orden definido. Generalmente presenta varias especies de árboles. Por ejemplo, los bosques del Parque Nacional Lachua, localizado en Alta Verapaz, tienen más de 100 especies de árboles, asociados con 120 especies de plantas entre arbustos, hierbas, orquídeas, gallitos, enredaderas y bejucos. Así como animales y microorganismos.

Plantación forestal: establecida por los humanos y donde los árboles tienen un orden establecido. En algunos casos presenta especies exóticas o introducidas (traídas de otros lugares como el eucalipto proveniente de Australia). En cada lugar determinado se encuentran varias especies de árboles que pueden haber germinado de forma natural y otros pueden haber sido plantados.

Por su altura

Los árboles según su altura forman estratos dentro de un bosque, siendo el más alto el superior o dominante, el estrato medio y el estrato inferior.

Por las especies que lo conforman.

El tipo de árboles presentes en un lugar depende del tipo de suelo y del clima que favorecen su crecimiento.

Bosque de coníferas: formado por árboles cuyos frutos tienen forma de conos y sus hojas son alargadas como agujas. Entre los que se encuentran varias especies de pino, el ciprés y el pinabete, especie que está siendo cultivada artificialmente para su venta en época navideña y evitar su desaparición.

Bosque latifoliado: integrado por especies con hojas anchas (laminares de diferentes formas), las cuales forman copas frondosas o redondeadas. Algunos ejemplos de árboles presentes en distintos bosques latifoliados son: la Ceiba (nuestro árbol nacional), el hormigo (materia prima para la elaboración de marimbas), la caoba, el ramón, el cedro, el aguacatillo (cuyo fruto sirve de alimento para el Quetzal), el palo blanco, el aripín, el eucalipto, el encino, el liquidámbar y el conacaste, entre otros.

Bosque mixto: constituido por una mezcla de especies latifoliadas y coníferas, donde de forma natural, ninguna de las especies domina. Por ejemplo los bosques de pino y encino.

Bosque de manglar: tipo especial de bosque latifoliado, ubicado a las orillas de los estuarios. Este bosque está integrado por árboles adaptados a vivir en este tipo de humedales. Constituye una barrera natural para evitar que la salinidad del mar llegue a los suelos fértiles y controlan la erosión y las inundaciones, entre otras funciones.

Bosque xerofítico (seco): se desarrolla en zonas áridas y los árboles de estos ambientes cuentan con estructuras adaptadas a condiciones de aridez, por ejemplo sus ramas presentan espinas para evitar la pérdida de agua y para protegerse de los animales que se alimentan de ellas. Entre ellas está la pitaya de árbol y el espinillo blanco. Algunas plantas de este tipo de bosque, como adaptación extrema, carecen de hojas como los cactus.

Por su uso

Los árboles proporcionan bienes (productos directos) que satisfacen necesidades humanas diarias. Por ello, los árboles se pueden clasificar en alimenticios (proporcionan frutos, hojas y semillas comestibles para las personas y los animales); maderables, medicinales, ornamentales, textiles e industriales (resinas, celulosa), entre otros.

Por su manejo

Bosque natural sin manejo: originados por regeneración natural sin influencia humana.

Bosque natural bajo manejo: originados por regeneración natural y se encuentran sujetos a la aplicación de técnicas silviculturales.

Bosque natural bajo manejo agroforestal: bosques en los cuales se practica el manejo forestal y la agricultura en forma conjunta. ⁽¹¹⁾

ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- Desarrolle una encuesta donde a cinco personas de su familia les pregunte sobre los tipos de bosques que conocen, cuántos, cuáles y dónde se localizan.
- Motívelos a investigar sobre, los tipos de bosques que hay en Guatemala.
- Sugierales visitar instituciones que trabajan temas ambientales que posean bibliografía al respecto. Anticípeles que pueden encontrar varias formas de clasificar los bosques.

Al finalizar cada actividad las alumnas y alumnos presentan a sus compañeros y compañeras los resultados obtenidos. Momento ideal para que el o la docente enriquezca, reoriente o enfatice la información.

Finalmente invíteles a que coloquen sus trabajos de investigación, así como los productos forestales recolectados en el rincón de aprendizaje.

Fuente: (11) módulo de aprendizaje para el desarrollo de competencias El bosque (pág. 23)

TEMA V

LA DEFORESTACIÓN

EXPLORACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

EL DOCENTE PREGUNTA:

¿Qué cree que pasaría si no hubiera árboles en nuestra comunidad?

¿Es bueno cortar los árboles y no sembrar otros?

¿De qué forma protege los árboles que existen en su comunidad?

¿Qué observa en la imagen de abajo, es buena para nuestra sociedad?



<http://es.wikipedia.org/wiki/Deforestaci%C3%B3n>

La deforestación o tala de árboles es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como por la obtención de suelo para la agricultura, minería y ganadería.

Talar árboles sin una eficiente reforestación resulta en un serio daño al hábitat, en pérdida de biodiversidad y en aridez. Tiene un impacto adverso en la fijación de gas carbónico (CO₂). Las regiones deforestadas tienden a una erosión del suelo y frecuentemente se degradan a tierras no productivas.

Entre los factores que llevan a la deforestación en gran escala se cuentan: el descuido e ignorancia del valor intrínseco, la falta de valor atribuido, el manejo poco responsable de la forestación y leyes medioambientales deficientes.

En muchos países la deforestación causa extinción de especies, cambios en las condiciones climáticas, desertificación y desplazamiento de poblaciones indígenas. ⁽¹²⁾



<http://ts2.mm.bing.net/th?id=HN.607997636523197953&pid=15.1&H=107&W=160>

Fuente: (12) http://es.wikipedia.org/wiki/Incendio_forestal

Actividades

- Organícelos en equipo para que discutan sobre las consecuencias de la deforestación.
- Que discutan sobre el aumento de la población y la deforestación
- Que hagan afiches sobre el cuidado del medio ambiente y que los coloquen en los lugares visibles
- Ayúdeles a realizar una campaña en la comunidad para evitar que siga dándose más deforestación.

1. Mencione 5 tipos de bosques que existen en Guatemala

2. Marque con una X, tres beneficios que nosotros los humanos obtenemos de un árbol.



pixabay.com



es.123rf.com



es.123rf.com



es.123rf.com

Subraye la respuesta que considera correcta.

3. ¿Qué importancia tienen los árboles para las aves y otros animales?

Producción alimentación caza

4. ¿Qué árbol es más común en su comunidad?

matilisguate Pino hormigo

5. ¿Qué cree que es un bosque?

Porción de agua manada de animales conjunto de árboles

6. ¿Qué tipos de bosques hay en su comunidad?

Bosque natural bosque mixto bosque seco

7. Busque en esta sopa de letras la palabra deforestación.

	D	F	I	E	R	G	E	W	F	V	B	N	S	O	L
	E	F	Y	U	I	O	P	A	S	W	Q	B	N	M	F
F	P	O	Q	Z	X	C	V	B	N	M	S	D	F	I	
	O	S	D	F	R	E	W	Q	T	Y	U	I	O	L	O
	R	C	V	B	N	H	G	F	R	T	Y	U	I	N	O
	E	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	A	S	D	O
	S	Z	X	C	V	B	A	D	E	W	Q	R	T	Y	U
	T	X	D	F	R	T	Y	G	A	S	D	Q	E	R	Q
	A	C	D	F	Q	E	R	T	X	S	A	F	G	H	U
	C	E	B	E	R	T	Y	U	J	K	D	W	Q	A	S
I	A	S	D	F	G	H	B	V	C	X	Z	Q	W	E	I
O	D	W	E	F	G	R	T	Y	U	Q	Z	A	S	D	
	N	Q	W	E	D	A	Z	X	C	V	B	N	E	R	Ñ

EL BOSQUE Y SUS FUNCIONES Y COBERTURA FORESTAL EN GUATEMALA



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes>

FUNCIONES DEL BOSQUE

EXPLORACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

PREGÚNTELES

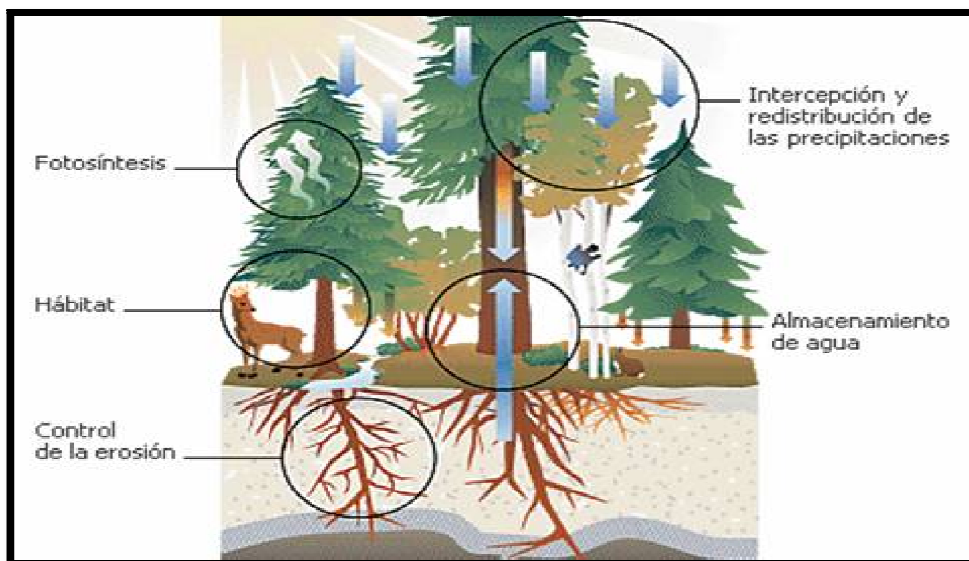
1. ¿Qué funciones realizan los bosques en beneficio de los humanos?
2. ¿De dónde se obtiene la leña que se usa en su localidad?
3. ¿Cómo siente cuando camina en un bosque?
4. ¿Cree que podríamos vivir sin bosques?



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes>

APRENDO

El bosque sólo puede aportar funciones de protección y conservación que se esperan de él si se encuentra en su estado natural y bajo buenas condiciones ecológicas naturales o si, siendo utilizado, se lo gestiona de modo sostenible



<http://plantasen.blogspot.com/2012/02/productos-que-se-obtienen-de-los.html>

Protección de los recursos de agua.

Gracias al follaje, la aspereza de la corteza y la abundante hojarasca, los árboles y los



bosques reducen el ritmo de dispersión del agua y favorecen una lenta pero total infiltración del agua de lluvia; también debe señalarse la capacidad de los árboles, especialmente en las zonas secas, para retener otras precipitaciones, como la niebla, que así pueden ser recogidas y almacenadas.

<http://plantasen.blogspot.com/2012/02/productos-que-se-obtienen-de-los.html>

Protección del suelo.

La cubierta boscosa atenúa el viento a la vez que su densa red de raíces mantiene fijo el suelo.

Atenuación del clima local y reducción del impacto de emisiones de gases.

A través del control de la velocidad del viento y de los flujos de aire, los bosques influyen sobre la circulación local del aire y pueden, así, retener las suspensiones sólidas y los elementos gaseosos, así como filtrar las masas de aire y retener los contaminantes

Conservación del hábitat natural y de la diversidad biológica.

El bosque ofrece un hábitat a la flora y la fauna y, dependiendo de sus condiciones de salud y vitalidad y, en última instancia, de la manera en que es gestionado y protegido, asegura su propia perpetuación mediante el funcionamiento de los procesos ecológicos

Funciones recreativas y sociales de los bosques.

Aparte de estas funciones físicas y biológicas directamente protectoras, los bosques en general han ido adquiriendo crecientemente funciones recreativas durante las últimas cinco décadas.

Protección de los bosques contra la erosión cultural.

Mientras las comunidades urbanas en los países industrializados hacen lo posible por acercarse a la naturaleza, al mismo tiempo la evolución de las economías mundial y locales puede ser una amenaza para las otras funciones protectoras de los bosques naturales en el mundo en desarrollo, donde los bosques todavía mantienen sus funciones culturales y religiosas. ⁽¹³⁾

Fuente: (13) <http://www.fao.org/docrep/w6251s/w6251s06.htm>

Actividades

- Organícelos a que hagan una encuesta en su escuela acerca de las funciones que los niños y niñas reconocen que tienen los bosques. Anímeles a presentar sus resultados en carteles y colocarlos en lugares visibles.
- Motíveles a describir la función protectora que cumple un bosque cercano a su localidad.
- Que investiguen sobre el uso y manejo de los bosques en su departamento.
- Al finalizar la actividad los alumnos deben compartir los resultados obtenidos con los demás alumnos, utilizando la técnica que les convenga.

COBERTURA FORESTAL DE GUATEMALA

PREGÚNTELES

1. ¿Existen abundantes bosques en Guatemala?
2. ¿a qué se debe la disminución de la cobertura forestal?
3. ¿Cuáles son los lugares con menor cantidad de bosque en Guatemala?
4. ¿Qué se puede hacer para evitar la pérdida de bosques?

APRENDO

Los estudios hechos por la Universidad del Valle (UVG), el instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) calcularon que la cobertura forestal para el año 2001 era de aproximadamente 4, 558,453 hectáreas, equivalentes al 42.11% del territorio Nacional.

La pérdida de bosque entre 1991 y el 2001 fue 563,176 hectáreas. Por su tamaño, la mayoría pérdida de bosque se dio en el departamento de Petén (64.83% de la pérdida total entre 1991-2001). Por otro lado, los estudios calculan que los municipios que han tenido mayor incremento de cobertura forestal (sin contar procesos de deforestación) han sido Cobán, Chisec y Carchá de Alta Verapaz; Nentón en Huehuetenango; Ixcán en Quiché; y Livingston en Izabal.

Según la Agenda Nacional Forestal (2003), las regiones donde tienen lugar las mayores pérdidas de bosque son Petén y las Verapaces. La principal causa de deforestación en Guatemala es el cambio de uso de la tierra (uso del suelo con vocación forestal para otras actividades), principalmente para actividades agropecuarias como agricultura migratoria 79% y ganadería extensiva 10%. Por otro lado las talas ilícitas representan el 5% de la pérdida de bosque y el consumo de leña 3% mientras que los incendios forestales, las plagas y enfermedades y la agricultura comercial. Se estima que el 73% de la deforestación se realiza en bosques latifoliados y un 23% en bosques de coníferas.⁽¹⁴⁾

ACTIVIDADES

- Determine las causas, ya sea natural o provocada por actividades humanas, por las cuales se han perdido áreas boscosas en su departamento.
- Discuta sobre la relación del aumento de la población y la deforestación en un lugar determinado.

Fuente: (14) UVG-INAB-CONAP, 2006.

EVALUACIÓN DE LA TERCERA UNIDAD

1. ¿Cree que podríamos vivir sin bosques?

Si no por qué?

2. ¿De dónde se obtiene la leña que se usa en su casa o localidad?

Subraye la respuesta correcta.

Bosque

flores

ciudad

3. En las líneas en blanco escriba que beneficios obtenemos de los bosques

4. Son de utilidad los bosques para nuestra sociedad?

Si no por qué?

5. Mencione tres funciones de los bosques según lo visto en esta unidad

1. _____

2. _____

3. _____

IV UNIDAD

PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+sobre+la+proteccion+de+los+bosques>

EXPLORACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

1. ¿Por qué causas se destruyen los bosques?
2. ¿Cómo se originan los incendios?
3. ¿A quién acudir en caso de un incendio en el bosque?
4. ¿Qué medidas de prevención y control se pueden tener para evitar el daño a los bosques?
5. ¿Qué es una plaga?

PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES

La protección de los sistemas y recursos forestales frente a la acción de los agentes bióticos perjudiciales es una necesidad incuestionable del manejo forestal sostenible. El cambio global está provocando además la aparición de nuevos problemas fitosanitarios que contribuyen al decaimiento de los sistemas forestales. La investigación en protección forestal está encaminada a profundizar en el conocimiento de las interacciones entre los árboles hospedantes y los agentes nocivos que puedan causarles daño, incluyendo sus enemigos y competidores, con el objetivo de poner a disposición de los gestores los métodos y herramientas necesarios para un manejo fitosanitario con una mínima perturbación del medio.

Los principales agentes que causan daño al bosque, son los siguientes:

- a. Incendios forestales
- b. Plagas forestales
- c. Sobrepastoreo
- d. Enfermedades
- e. Vegetación adversa
- f. Factores climáticos externos (temperatura, heladas, lluvias, viento, entre otros). ⁽¹⁵⁾

Fuente: (15) Módulo de aprendizaje para el desarrollo de competencias el bosque pág.49-51.

LOS INCENDIOS FORESTALES

Un incendio forestal es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal afectando a combustibles vegetales. Un incendio forestal se distingue de otros tipos de incendios por su amplia extensión, la velocidad con la que se puede extender desde su lugar de origen, su potencial para cambiar de dirección inesperadamente, y su capacidad para superar obstáculos como carreteras, ríos y cortafuegos.



https://www.google.com.ar/search?q=incendios+forestales&hl=es&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ei=9K7aUnyB6isjALxxoD4Ag&ved=0CAgQ_AUoAQ&biw=1366&bih=674#facrc=0%3Bincendios%20forestales%20animados&imgdii=_&imgrc=_

Efectos de los incendios forestales

- a. Destrucción o daño de árboles jóvenes
- b. Destrucción de futuras generaciones (semillas y plántulas)
- c. Empobrecimiento del suelo
- d. Destrucción de bosques protectores de agua
- e. Pérdida de hábitat para la fauna y la flora silvestres
- f. Aceleración y aumento de ataque de plagas y enfermedades

TIPOS DE INCENDIOS

El estudio de los incendios forestales distingue entre distintos tipos de fuegos, lo cual resulta útil a la hora de considerar las medidas más apropiadas de prevención y/o de extinción dado que pueden ser diferentes para uno u otro caso.

Según por donde se propaga

Fuego de suelo o subsuelo: El fuego se propaga por la materia orgánica en descomposición y las raíces. Casi siempre se queman despacio y en combustión incandescente (poca o ausencia de llama) al no disponer de suficiente oxígeno.

Fuego de superficie: El incendio se propaga por el combustible que encontramos sobre el suelo, incluye la hojarasca, hierbas, arbustos y madera caída pero no inmersa en la hojarasca en descomposición.

Fuego de copas antorcheo: Paso de fuego de superficie a fuego de copas, pero solo de forma puntual en algunos pies.

Copas pasivo: Es el fuego que avanza por las copas de los árboles acoplado y dependiente de un fuego de superficie, si se extingue este se detiene el de copas.

Copas activo: Es el fuego que avanza por las coronas de los árboles independientemente de la superficie. Solo se puede atacar de forma indirecta y suele necesitar un viento mayor de 30 km/h y proximidad de copas (alta densidad aparente de copas y largas copas).

Prevención de incendios forestales

Los incendios forestales pueden ser prevenidos mediante cumplimiento de disposiciones legales, la educación de los habitantes y la reducción del riesgo de incendios. La prevención más efectiva de incendios forestales, reside en la educación de las personas de la localidad y de quienes visitan las áreas con bosque. ⁽¹⁶⁾

PLAGAS FORESTALES

Las plagas forestales son la causa de significativas pérdidas económicas en plantaciones forestales, además del daño ecológico que representan.



https://www.google.com.ar/search?q=plagas+forestales&hl=es&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ei=SrDaU9zBIYrBigL6wIDYAw&ved=0CAgQ_AUoAQ&biw=1366&bih=674#facrc=0%3Benfermedades%20forestales&imgdii=_&imgrc=_

Fuente:(16) http://es.wikipedia.org/wiki/Incendio_forestal

Las plagas, son situaciones en las cuales ciertos animales (generalmente insectos y roedores) causan daños físicos a las raíces, corteza, hojas y frutos de los árboles y a los bosques. Dependiendo del tipo de bosque, algunas plagas también generan pérdidas económicas. Las plagas se originan cuando hay un desequilibrio en el bosque (cambios en las condiciones del clima, tipo de bosque, calidad del suelo y su manejo), lo que puede dar como resultado un aumento rápido de insectos dañinos.

Prevención y control de plagas



http://www.wiki-control-de-plagas.org/wiki/Control_de_Plagas

Las plagas se pueden prevenir mediante un estricto control sanitario y mediante buenas prácticas forestales. Los árboles débiles, moribundos y muertos son focos de propagación de insectos y deben ser talados. Descortezar los troncos y el corte de árboles a ras del suelo previene el desarrollo de poblaciones de insectos

Cuando un bosque está atacado por una plaga, se hace el manejo mediante el control mecánico, químico, biológico o usando el control integrado.

Control mecánico de plagas

El control mecánico de las plagas comprende las técnicas más antiguas y simples de la lucha contra los insectos. Estas técnicas consisten en la remoción y destrucción de los insectos y órganos infestados de las plantas. También se incluye la exclusión de los insectos y otros animales por medio de las barreras y otros dispositivos. La aplicación de estas técnicas demanda mucha mano de obra por lo que tienden a desaparecer de las grandes y medianas áreas de cultivo.

Control químico de plagas

Este tipo de control de plagas incluye el uso de plaguicidas e insecticidas químicos los cuales son compuestos que están destinados a eliminar los organismos vivos. Estos productos generalmente contienen un cierto grado de toxicidad para las personas o animales por lo que no son muy recomendables a menos que sean plaguicidas autorizados para el uso doméstico.

Control biológico:

Consiste en utilizar a plantas o predadores naturales de las plagas que atacan a los árboles. Por ejemplo, los nematodos que atacan las larvas de una avispa que hace galerías en la madera del pino.

Control integrado de plagas

El control integrado de plagas es una estrategia de control capaz de mantener especies de plagas nocivas por debajo del umbral de tolerancia, explotando en primer lugar los factores naturales y utilizando posteriormente métodos integrados de lucha (biológicos, físicos, químicos, etc.) compatibles con el medio ambiente y la salud pública.

Enfermedades forestales



La mayoría de enfermedades forestales son causadas por hongos. La humedad y la temperatura influyen en su desarrollo y la composición y manejo del bosque tiene mucho que ver en la ocurrencia de las enfermedades. En las plantaciones homogéneas, al no efectuar podas y raleos, así como las prácticas deficientes de explotación pueden originar enfermedades.

http://2.bp.blogspot.com/_

Prevención y control de enfermedades:

Las enfermedades se pueden prevenir por medio de la correcta aplicación de prácticas silviculturales y evitar daños mecánicos e incendios forestales. La poda y el raleo oportunos también contribuyen a prevenirlas.

El control químico de los hongos causantes de las enfermedades se limita a la aplicación de fungicidas en el vivero. En los bosques se emplea el control mecánico, es decir, talar y quemar los árboles enfermos. ⁽¹⁷⁾

Fuente: (17) Módulo de aprendizaje para el desarrollo de competencias el bosque pág.49-51.

LEY FORESTAL DE GUATEMALA

DECRETO NÚMERO 101-96

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Objeto y políticas generales

ARTICULO 1 Objeto de la ley. Con la presente ley se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible, mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a) Reducir la deforestación de tierras de vocación forestal y el avance de la frontera agrícola, a través del incremento del uso de la tierra de acuerdo con su vocación y sin omitir las propias características de suelo, topografía y el clima;
- b) Promover la reforestación de áreas forestales actualmente sin bosque, para proveer al país de los productos forestales que requiera;
- c) Incrementar la productividad de los bosques existentes, sometiéndolos a manejo racional y sostenido de acuerdo a su potencial biológico y económico, fomentando el uso de sistemas y equipos industriales que logren el mayor valor agregado a los productos forestales;
- d) Apoyar, promover e incentivar la inversión pública y privada en actividades forestales para que se incremente la producción, comercialización, diversificación, industrialización y conservación de los recursos forestales;
- e) Conservar los ecosistemas forestales del país, a través del desarrollo de programas y estrategias que promuevan el cumplimiento de la legislación respectiva; y

f) Propiciar el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades al aumentar la provisión de bienes y servicios provenientes del bosque para satisfacer las necesidades de leña, vivienda, infraestructura rural y alimentos.

Dentro de la Ley Forestal, los artículos 34 y 47 hacen referencia a los bosques y los suelos con vocación forestal y su respectiva protección. La ley establece prohibiciones en el corte y uso de especies forestales amenazadas y hace referencia a medidas de control en caso de incendios forestales o presencia de plagas y enfermedades. Además sanciona el aprovechamiento ilícito en áreas de vocación forestal, condiciona el cambio de uso de la tierra y prohíbe eliminar el bosque de la parte alta de las cuencas hidrográficas. ⁽¹⁸⁾

APLICO

- a. Organícelos en equipo para dialogar en las causas que ocasionan los incendios forestales y cómo evitarlos o prevenirlos.
- b. En una actividad de campo, observen un bosque que ha sido afectado por incendio, plaga o enfermedad para identificar los daños provocados.
- c. Organíceles en equipos y motíveles a preparar un socio drama sobre los problemas que enfrentan los bosques, indicando algunas recomendaciones para su cuidado.
- d. Prepare un proyecto de aula para la revisión de la Ley Forestal y su Reglamento.
- e. Guíeles para que investiguen los contenidos generales que aborda la Ley Forestal y su Reglamento.

Fuente: (18) ley forestal de Guatemala, decreto número 101-96 pág. 2

AREAS PROTEGIDAS

Son áreas protegidas, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación para su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos, de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, a fin de mantener opciones de desarrollo sostenible.



www.barrameda.com.ar

Guatemala tiene una gran riqueza natural debido a sus variados ecosistemas, especies y material genético. En el territorio se manifiestan cinco (5) ecorregiones de agua dulce, nueve (9) eco regiones terrestres, catorce (14) zonas de vida y siete (7) biomas.

Aun no se tiene un registro exacto de las especies nativas pero se tiene un estimado de 7,754 especies de flora nativa agrupadas en 404 familias. De ellas 445 especies son árboles latifoliados y 27 especies son coníferas, lo que hace que Guatemala ocupe a nivel mundial la posición 24 de los 25 países con mayor diversidad arbórea.

Con relación a la fauna nativa se reportan 1,651 especies vertebradas de las cuales 668 son aves, 435 son peces, 213 son mamíferos, 209 son reptiles y 106 son anfibios. La diversidad de especies de invertebrados se desconoce, si bien se estima en el orden de los cientos de miles. De las especies conocidas de flora y fauna se reportan 1,170 como endémicas del país. Guatemala posee una variedad de cultivares primitivos y ancestros silvestres de plantas actualmente cultivadas en todo el mundo, muchas de las cuales constituyen la base de grandes actividades económicas. Este es el caso del maíz, el frijol, el algodón, el cacao y el aguacate.

Las áreas silvestres protegidas

Son todos aquellos territorios terrestres o acuáticos, administrados de una manera especial, los cuales tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora, la fauna y sus interacciones con recursos culturales. Dichas áreas deben tener alta significancia por sus funciones o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de manera que se preserve el estado natural de las comunidades bióticas, los fenómenos geomorfológicos, el suministro de agua, la calidad de los suelos agrícolas y otros elementos que permitan tener opciones de desarrollo sostenible.

Conocidas comúnmente como parques nacionales, biotopos, monumentos culturales y zonas de veda permanentes, también incluyen conceptos más recientes como áreas de uso múltiple, refugios de vida silvestres y reservas naturales privadas, las áreas protegidas constituyen un elemento central en la estrategia nacional para conservar la diversidad biológica. La ley permite desarrollar además otras categorías de manejo.



www.guatezona.org

Como las demandas para la utilización eficiente e inmediata de los recursos naturales se incrementan a nivel mundial, particularmente en países tropicales con poblaciones en rápido crecimiento como Guatemala la necesidad de contar con áreas protegidas debe ser aclarada y consolidada en la agenda política y económica actual.

Guatemala completó 58 áreas declaradas bajo cinco categorías de manejo, 154,431 hectáreas y 8.56% del territorio nacional protegido.

En el año de 1957 se delimitó el Parque Nacional Tikal, cubriendo 576 kilómetros cuadrados. La siguiente declaratoria correspondió a las Cuevas del Silvino, ubicadas en el Parcelamiento de Navajoa en Morales Izabal. Pero fue a partir de los años setenta cuando adquirió una mayor importancia a la creación de áreas protegidas así como salvaguardar especies raras y en peligro de extinción. En el año de 1989 El Congreso de la República decreta la Ley de Áreas Protegidas al emitirse el Decreto 4-89. ⁽¹⁹⁾

Fuente: (19) Ortiz Tiña, Ana Patricia, módulo pedagógico sobre la conservación de los bosques, pág.103.

EVALUACIÓN DE LA IV UNIDAD

INSTRUCCIONES

I SERIE: A continuación se le presenta una serie de definiciones, si cree que la definición es verdadera escriba dentro del paréntesis una **V** y si cree que es falsa escriba dentro del paréntesis una **F**

1. Un incendio forestal es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal afectando a combustibles vegetales..... ()
2. Entre los principales agentes que causan daño al bosque, podemos mencionar los siguientes: Incendios forestales, Plagas forestales, Sobrepastoreo, etc..... ()
3. Los incendios forestales pueden ser prevenidos mediante cumplimiento de disposiciones legales, la educación de los habitantes y la reducción del riesgo de incendios..... ()
4. Las plagas forestales son la causa de significativas pérdidas económicas en plantaciones forestales, además del daño ecológico que representan..... ()
5. Las áreas protegidas, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y susinteracciones naturales y culturales..... ()

II SERIE

A continuación se le presenta una serie de interrogantes con tres posibles respuestas subraye la que cree que es la correcta.

1. ¿La mayoría de enfermedades forestales son causadas por?

Hongos	lluvia	calor
--------	--------	-------
2. ¿Entre las áreas protegidas de Guatemala podemos mencionar?

Puerto de san José	Tikal	Mixco
--------------------	-------	-------
3. ¿La ley forestal de Guatemala es?

Decreto número 101-96	decretos 103-96	decreto 110-96
-----------------------	-----------------	----------------
4. ¿En que año se delimitó el Parque Nacional Tikal?

1957	1960	1965
------	------	------

CONCLUSIONES

1. El módulo es un instrumento que les sirve a los docentes para la sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de proteger los bosques, uso y manejo adecuado de los mismos.
2. El módulo propone actividades que ayudarán a facilitar el desarrollo de contenidos y el logro de las competencias establecidas para el área de Ciencias Naturales y Tecnología, incluido dentro del Currículum Nacional Base del nivel primario específicamente para sexto grado.
3. Los bosques están siendo afectados principalmente por el ser humano y el exterminio de los mismos trae consecuencias serias y dañinas para la humanidad en general, daños como el calentamiento global, la falta de lluvia y la desaparición de los nacimientos de agua para el consumo.
4. Los bosques nos proporcionan bienes y servicios que necesitamos, por ello es necesario cortarlos total o parcialmente para beneficiarnos, pero a la vez debemos restituir los cortados para contar siempre con esos recursos y conservar los ecosistemas en equilibrio.

GLOSARIO

Árbol: planta leñosa con fuste y copa definida.

Área protegida: son áreas protegidas, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación para su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos, de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, a fin de mantener opciones de desarrollo sostenible.

Aprovechamiento forestal: es el beneficio obtenido por el uso de los productos o subproductos del bosque, en una forma ordenada, de acuerdo a un plan de manejo técnicamente elaborado, que por lo tanto permite el uso de los bienes del bosque con fines comerciales y no comerciales, bajo estrictos planes silvícolas que garanticen su sostenibilidad.

Bosque: es el ecosistema en donde los árboles son las especies vegetales dominantes y permanentes.

Bosques naturales sin manejo: son los originados por regeneración natural sin influencia del ser humano.

Bosques naturales bajo manejo: son los originados por regeneración natural y que se encuentran sujetos a la aplicación de técnicas silviculturales.

Bosques naturales bajo manejo agroforestal: son los bosques en los cuales se practica el manejo forestal y la agricultura en forma conjunta.

Concesión forestal: es la facultad que el estado otorga a personas guatemaltecas, individuales o jurídicas, para que por su cuenta y riesgo realicen aprovechamientos forestales en bosques de propiedad estatal, con los derechos y obligaciones acordados en su otorgamiento, de conformidad con la ley.

Conservación: es el manejo de comunidades vegetales y animales u organismos de un ecosistema, llevado a cabo por el hombre, con el objeto de lograr la productividad y desarrollo de los mismos e incluso aumentarla hasta niveles óptimos permisibles, según su capacidad y la tecnología del momento, con una duración indefinida en el tiempo.

Ecosistema: es un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y microorganismos que interactúan entre sí y con los componentes no vivos de su ambiente como una unidad funcional en un área determinada.

Especie: es un conjunto de individuos con características semejantes que se identifican con un nombre científico común.

Incendio forestal: un fuego que esta fuera de control del hombre en un bosque.

Incentivos forestales: son todos aquellos estímulos que otorga el estado para promover la reforestación y la creación de bosques y/o manejo sostenible del bosque natural.

Licencia: es la facultad que el estado otorga a personas individuales o jurídicas, para que por su cuenta y riesgo realicen aprovechamientos sostenibles de los recursos forestales, incluyendo la madera, semillas, resinas, gomas y otros productos no maderables, en terrenos de propiedad privada, cubiertos de bosques.

Plaga: población de plantas o animales no microscópicas que por su abundancia y relación provocan daños económicos y biológicos al bosque.

Plan de manejo: es un programa de acciones desarrolladas técnicamente, que conducen a la ordenación silvicultural de un bosque, con valor de mercado o no, asegurando la conservación, mejoramiento y acrecentamiento de los recursos forestales.

Plantación: es una masa arbórea; son bosques establecidos por siembra directa o indirecta de especies forestales. Estos pueden ser voluntarios u obligatorios.

Productos forestales: Son los bienes directos que se aprovechan del bosque. Estos incluyen los siguientes: trozas rollizas o labradas, sin ningún tratamiento, postes y pilotes sin ningún tratamiento; materiales para pulpa, durmientes sin ningún tratamiento; astillas para aglomerados, leña, carbón vegetal, semillas, gomas, resinas y cortezas. El reglamento podrá especificar otros productos forestales para incluirlos en los listados correspondientes.

Protección forestal: conjunto de medidas que tienden a la preservación, recuperación, conservación y uso sostenible del bosque.

Reforestación o repoblación forestal: es el conjunto de acciones que conducen a poblar con árboles un área determinada.

Reforestación establecida: aquella reforestación en la cual las plántulas o brinzales han superado su etapa de prendimiento en campo y pueden seguir creciendo, únicamente con cuidados de protección.

Regeneración artificial: es la reproducción del bosque mediante procesos y cuidados que se inician en la recolección de la semilla hasta el establecimiento de las plantas en el campo.

Regeneración natural: es la reproducción del bosque mediante los procesos naturales del mismo, los cuales pueden favorecerse mediante técnicas silviculturales.

Hábitat: es el ambiente que ocupa una población biológica. Es el espacio que reúne las condiciones adecuadas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuando su presencia. Así, un hábitat queda descrito por los rasgos que lo definen ecológicamente, distinguiéndolo de otros hábitats en los que las mismas especies no podrían encontrar acomodo.

Fauna: La fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico.

Flora: se refiere al conjunto de las plantas que pueblan una región (por ejemplo un continente, clima, sierra, entre otros), la descripción de éstas, su abundancia, los períodos de floración, entre otros. Es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que habitan en un ecosistema determinado.

BIBLIOGRAFÍA

ASIES (Asociación de Investigación y Estudios Sociales). 1995. Manual de Educación Ambiental para Maestros de Escuela Rural. Guatemala: ASIES-DGCR-AID. Págs. H-19 y H-20.

Bosques para la Paz. s.f.a. Módulo Integrado de Educación Forestal. Guatemala: MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación)-MINEDUC (Ministerio de Educación)-INAB (Instituto Nacional de Bosques). 84 p.

CRG (Congreso de la República de Guatemala). 1990. Reglamento de la Ley de Áreas Protegidas. P. 69-72. In: CALAS (Centro de Acción Legal Ambiental y Social de Guatemala). 2003. Legislación Ambiental guatemalteca. Tomo I. Guatemala: CALAS.

_____.2007. Dosificación de los Aprendizajes de sexto Grado Currículum Nacional Base Nivel Primario. Guatemala: MINEDUC. 79 p. Consultado 2 de mayo de 2007.

Módulo de aprendizaje para el desarrollo de competencias El bosque. 2007.

Ortíz Tiña, Ana Patricia. Módulo pedagógico sobre la conservación de los bosques, pág.103.

E GRAFÍAS

http://www.deguate.com/artman/publish/ecologia_bosques/Clases_de_bosques_197.sh

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_2164.pdf

<http://es.wikipedia.org/wiki/Bosque>

<http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rbol>

www.mundodesconocido.es.

www.saberia.com

<http://www.definicionabc.com/letras>

<http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/arbol.php#ixzz388WDAyC9>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Ecosistema>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Tronco_\(bot%C3%A1nica\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Tronco_(bot%C3%A1nica))

<http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rbol>

<http://www.vidaecologica.info/beneficios-bosque/>

<http://plantasen.blogspot.com/2012/02/productos-que-se-obtienen-de-los.html>

<http://www.tareasya.com.mx/index.php/tareas-ya/primaria/tercer-grado/ciencias-naturales/924-Recursos-naturales.html>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Bosque>

<http://search.coupons-bar.com/?type=images&q=frutos>

<http://www.fao.org/fsnforum/es/forum/discussions/bosques-para-SAN>

<http://www.alline.org/oasis/epgl/forest.html>

<http://www.infojardin.net/glosario/bonsai/bosque-artificial.htm>

3.4 PLAN Y MANEJO DE SOSTENIBILIDAD PEDAGÓGICO

I. Descripción de la institución:

1.1. Nombre del propietario: Ministerio de Educación de Guatemala.

1.2. Dirección: Rabinal, Baja Verapaz

1.3. Nombre del representante legal: prof. Rosendo Díaz Valey

1.5. Ubicación Geográfica: Se localiza en frente del campo de aviación Fray Bartolomé de las Casas sobre la carretera que conduce a la aldea Xococ, a la par del Instituto Nacional de Educación Básica Experimental de Rabinal, Baja Verapaz.

II. Objetivos:

Implementar 25 módulos pedagógicos para el proceso de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas en el tema de la "protección de los bosques" con el propósito de contribuir con el establecimiento con la implementación de dicho material didáctico en materia ambiental.

III. Metodología:

Se establece un con acuerdo con el representante legal de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz con la finalidad de establecer el procedimiento y mecanismo de sostenibilidad pedagógica, la misma evidencia el nivel de compromiso de las autoridades educativas del establecimiento y el uso del módulo pedagógico "Protección de los bosques". La misma, se pone a disposición para los procesos de formación de los docentes en servicio con el objetivo de divulgar su existencia y utilidad.

IV. Conclusiones de sostenibilidad:

Mediante el uso del módulo, los docentes participan de una sensibilización sobre la importancia del bosque, uso y manejo para su protección, exploran el potencial del módulo e identifican y formulan proyectos educativos de aplicación práctica con sus estudiantes.

El módulo propone actividades que facilitarán el desarrollo de contenidos y el logro de las competencias establecidas para el área de Ciencias Naturales y Tecnología, incluido dentro del currículum nacional base para el II ciclo de educación primaria, específicamente para sexto grado de primaria.

Ante los constantes cambios que se dan en nuestro medio ambiente, deben tomarse acciones para reducir los índices de siniestralidad asociados al mal manejo de los recursos naturales renovables, debe mantenerse la cobertura boscosa de las cuencas, principalmente en las zonas de captación y regulación hidrológica para garantizar agua en calidad y cantidad para consumo humano, riego, generación hidroeléctrica, industria y otros fines. Todos los análisis realizados referentes al deterioro de los bosques y la pérdida de sus beneficios apuntan a “la falta de cultura forestal.”

En Baja Verapaz se pierden cada año 400 hectáreas de bosques. Eso ha hecho que se reduzcan las fuentes de agua y que los terrenos se erosionen. Mucha gente no tiene aún conciencia de la importancia de cuidar el bosque.

V. Recomendaciones de sostenibilidad:

1. El módulo pedagógico es susceptible a ser perfeccionado y mejorado; permite adaptaciones y concreciones, según los contextos en donde se aplique. Así mismo, genera espacios para la participación de la comunidad educativa, concretando un proceso desde el área curricular mediante la enseñanza y aprendizaje.
2. Como docentes y formadores de generaciones, comprometidos con el desarrollo de Guatemala, desempeñan un papel protagónico, por lo que se pone a su disposición esta herramienta, esperando contribuir con su valiosa labor.
3. El módulo pedagógico se integre a la planificación curricular del ciclo escolar a efecto de concretar su uso y manejo; y se socialice con los demás docentes.

VI. Declaración del representante legal:

Como representante legal ante el Ministerio de Educación de Guatemala, del bien inmueble que se describe con antelación, **DECLARO** bajo juramento que los datos consignados en el presente plan son verídicos y estoy dispuesto a responder judicialmente en caso se hallare falsedad en cualquier información solicitada. Así mismo a asegurar el uso e implementación del módulo pedagógico "Protección de los bosques" dirigido a alumnos de sexto grado del nivel primario.



Prof. Rosendo Díaz Valey

Director

Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, Rabinal, Baja Verapaz

MECANISMO DE SOSTENIBILIDAD

Durante uso y manejo del módulo del proyecto pedagógico en la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz, se desarrollará el mecanismo de sostenibilidad.

El proceso de sostenibilidad del proyecto pedagógico asegura y fortalece la conservación de los recursos renovables y el medio ambiente.

I. Datos generales de la institución patrocinante:

Nombre de la institución: Municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz

Dirección para recibir notificaciones: 1ª. Avenida 2-15 Zona 3 Rabinal, Baja Verapaz.

Número de teléfono: 79388024

Correo electrónico: munirabinal@yahoo.es

Representante Legal: Luis Alberto Morales Osorio

II. Datos generales de la institución beneficiada:

1. Nombre de la institución: Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz.

a. Ubicación: Rabinal, Baja Verapaz.

b. Nombre del propietario: Ministerio de Educación de Guatemala.

c. Documento: Primer testimonio de la escritura pública.

d. Área total: 1,500 metros cuadrados.

e. Nombre del titular del predio del bien inmueble: Ministerio de Educación de Guatemala.

III. Competencias del módulo pedagógico:

Explica el desarrollo sostenible como una necesidad para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.

Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.

IV. Justificación:

La problemática ambiental que se ha generado producto de la tala inmoderada de los bosques, la falta de alternativas para la concreción de un desarrollo sostenible en la sociedad, los incendios forestales provocados por los malos manejos de las actividades de producción (rozas), la incineración de desechos tóxicos que generan contaminación del aire producto del desconocimiento del ser humano sobre la importancia que tienen los recursos naturales; en consecuencia, el deterioro del clima, escasez de agua y la contaminación del aire. Por tales acciones, se origina la elaboración del módulo pedagógico “Protección de los bosques” que responda a las deficiencias pedagógicas en el aula, para fortalecer y elevar los estándares educativos y que los niños puedan recibir una mejor educación que los prepare a enfrentar las situaciones profesionales, culturales, sociales y espirituales en una sociedad cosmopolita.

Correspondiendo a la problemática, se elabora el módulo pedagógico “Protección de los bosques” con la finalidad de apoyar la labor docente, específicamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje; con el objetivo de que “los niños apliquen los conocimientos adquiridos y en consecuencia se mitigue la problemática ambiental y se desarrollen prácticas de equilibrio y amigables con el medio ambiente”. El uso correcto del módulo conseguirá resultados satisfactorios en los cambios conductuales de los niños, mediante la valoración de todos los recursos que le rodea, entre ellos: flora y fauna y su protección.

VI. Características de la guía pedagógica:

ESPECIE	ÁREA A APOYAR	DURACIÓN DEL PROYECTO	DENSIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO	
			INICIAL	FINAL
Módulo pedagógico.	Ciencias Naturales y Tecnología	4 meses	25	25

VII. Descripción de los métodos pedagógicos:

Se elaboró el módulo pedagógico enfocado a sexto grado del nivel primario, basado en el Curriculum Nacional Base, pensando que le servirá al docente como una herramienta para el desarrollo de los contenidos, utilizándolo en el desarrollo de la asignatura Ciencias Naturales y Tecnología.

Para el desarrollo de los contenidos se hará uso de diferentes métodos, como:

- a. **El método afirmativo:** Es la manera más simple y espontánea de enseñar y comunicar lo que se sabe. Ante hechos y datos comprobados sólo cabe la aceptación.
- b. **El método interrogativo:** El formador se expone a cualquier pregunta. Pero sobre todo se centra en los temas que interesan al otro. No hay que extenderse en las respuestas y ceder rápidamente la palabra al grupo. Pero existe una interesante variante del método interrogativo, la mayéutica, que adoptó Sócrates para enseñar a sus discípulos. Contestando las sucesivas preguntas del maestro, el discípulo iba descubriendo y formulando una noción, un axioma. Mayéutica significa originariamente “arte de partear”, es el arte de sacar a la luz lo que está dentro del otro, aún sin saberlo.

- c. **El método participativo:**El formador será lógicamente el impulsor de la reunión, pero trata de diluirse y aparecer como un miembro más del grupo. No pretenderá que sus opiniones valgan doble como las de los presidentes de algunos consejos. Aunque es inevitable que se deje notar el peso de las opiniones del experto
- d. **Metodología experimental:**El formador plantea el experimento y provee los medios. Luego deja que los aprendices lo realicen por sí mismos. Finalmente, modera la reflexión, que partiendo de los resultados de la prueba, lleva a la formulación de las conclusiones.
- e. **Método vivencial:**Aprendemos por ósmosis. Es una vía de aprendizaje que nos acompaña siempre, aunque va decreciendo conforme nos hacemos más impermeables. El aprendizaje por identificación se propicia en la convivencia con los buenos amigos. El método didáctico convivencial no es otro que fomentar esa reunión y contacto con personas de las que vale la pena aprender.Es necesario creer en la eficacia del buen ejemplo. Es un proceso lento de aprendizaje pero sólido y duradero.

VIII. Programa de protección:

Se desarrollará un proceso de protección contra pérdida y el deterioro de los módulos pedagógicos, que incluyen medidas preventivas y de control, especificando claramente las medidas que se tomarán por parte del docente y Director.

Se realizarán rondas de control y registro del material. Se deberá realizar el conteo del material, esporádicamente.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2015
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
I UNIDAD											
Los bosques											
II UNIDAD											
Beneficios del bosque											
III UNIDAD											
El bosque y sus funciones y cobertura forestal en Guatemala											
IV UNIDAD											
Protección de los bosques											
Revisión e innovación anual.											
Evaluación											

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2016
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
I UNIDAD											
Los bosques											
II UNIDAD											
Beneficios del bosque											
III UNIDAD											
El bosque y sus funciones y cobertura forestal en Guatemala											
IV UNIDAD											
Protección de los bosques											
Revisión e innovación anual.											
Evaluación											

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2017
PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
I UNIDAD											
Los bosques											
II UNIDAD											
Beneficios del bosque											
III UNIDAD											
El bosque y sus funciones y cobertura forestal en Guatemala											
IV UNIDAD											
Protección de los bosques											
Revisión e innovación anual.											
Evaluación											

Visto Bueno:




Prof. Rosendo Díaz Valey
 Director

Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, Rabinal, Baja Verapaz

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnóstico: La evaluación del diagnóstico para el aporte pedagógico la realizó el epesista por medio de una lista de cotejo; se evaluaron los procesos y acciones del epesista como investigador y las acciones de los miembros de la institución; tomando como base cada uno de los instrumentos que permitieron recabar la información necesaria para organizarla.

El diagnóstico se evaluó constantemente, apegado al cronograma establecido logrando identificar las fortalezas y debilidades para la obtención de información.

4.2. Evaluación del perfil: La evaluación del perfil se realizó a través de una lista de cotejo de acuerdo al cronograma de actividades que requirió cada elemento del mismo, tomando en consideración los recursos disponibles que permitieron obtener las metas propuestas, verificando que se cumpliera cada paso perfilado, alcanzándose los logros a entera satisfacción.

4.3. Evaluación de la ejecución: Para la evaluación de la ejecución del proyecto el epesista utilizó una Lista de Cotejo, con indicadores relacionados con cada uno de los pasos de la etapa, para verificar si se cumplieron y obtuvieron los resultados esperados.

La evaluación de la ejecución demostró el apoyo de la institución patrocinante y el desempeño del epesista para obtener los productos y logros que es, la elaboración del módulo pedagógico y el plan de sostenibilidad.

4.4 Evaluación final:

Después de haber evaluado los procesos de cada una de las fases, se realizó una evaluación final con indicadores generales estructurados dentro de una lista de cotejo, que determinó las debilidades y fortalezas en la ejecución y elaboración de cada fase, pero se adquirió una amplia percepción del Ejercicio Profesional Supervisado con resultados satisfactorios en base al cumplimiento del objetivo como epesista.

CONCLUSIONES

- Se contribuyó a contrarrestar la problemática ambiental a través de la socialización del módulo pedagógico a niños y niñas de sexto grado del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz
- Se elaboró e implementó 25 ejemplares del módulo pedagógico La protección de los bosques dirigido a alumnos de sexto grado del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz
- Se logró la participación del director, docentes y alumnos en la socialización y validación del módulo pedagógico.
- Se elaboró un plan de sostenibilidad con la aprobación de la municipalidad de Rabinal como institución patrocinante para garantizar el uso y mantenimiento del módulo pedagógico en el establecimiento e igualmente de las autoridades educativas de la institución beneficiada.

RECOMENDACIONES

1. Que las autoridades educativas promuevan programas para concientizar a estudiantes de distintos niveles educativos y de esa forma contribuir a contrarrestar la problemática ambiental.
2. Que los módulos entregados al centro educativo sean utilizados de la mejor forma posible y que los docentes los utilicen como una herramienta adicional al tratar temas ambientales con los estudiantes.
3. Que los docentes implementen e innoven nuevas actividades de acuerdo a su entorno en el desarrollo de los contenidos del módulo pedagógico.
4. Que la municipalidad le de cumplimiento al plan de sostenibilidad para que el aporte pedagógico pueda ser aprovechado en años posteriores y que promueva su uso en otros centros educativos.

BIBLIOGRAFIA

1. _____.2007. Dosificación de los Aprendizajes de sexto Grado Currículum Nacional Base Nivel Primario. Guatemala: MINEDUC. 79 p. Consultado 2 de mayo de 2007.
2. Ayala Ramírez, Jaime y Luis Javier Jaramillo S. Guía de gestión de Proyectos, editora Guadalupe Ltda. Santa Fe. Bogotá D. C. Colombia 1,998
3. Baca Urbina, Gabriel. Evaluación de Proyectos3a. Edición McGraw-Hill. México. 1996. 339 pp.
4. Bosco Bernal, Juan. Formulación, ejecución y evaluación de Proyectos educativos a nivel local. 2ª. Edición UNESCO/CAP. litografía Lil. S.A San José, Costa Rica1993. 169 pp.
5. Bosques para la Paz. s.f.a. Módulo Integrado de Educación Forestal. Guatemala: MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación)-MINEDUC (Ministerio de Educación)-INAB (Instituto Nacional de Bosques). 84 p.
6. CRG (Congreso de la República de Guatemala). 1990. Reglamento de la Ley de Áreas Protegidas. P. 69-72. In: CALAS (Centro de Acción Legal Ambiental y Social de Guatemala). 2003. Legislación Ambiental guatemalteca. Tomo I. Guatemala: CALAS
7. Dirección General de investigación (DIG) Guía para la elaboración de Proyectos de investigación. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2005. 5 pp.
8. Gil Gladis. Curso: Formulación y evaluación de proyectos. Compilación de documentos, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala 1,998.

9. Ministerio de educación. Proyecto Educativo Institucional. Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz. 2010.
10. Oficina Municipal de Planificación (OMP). Municipalidad de Rabinal, departamento de Baja Verapaz. 2008
11. Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades. Guatemala 2011.

APÉNDICE

PLAN DE SOCIALIZACIÓN DEL MÓDULO PEDAGÓGICO

I. Parte informativa:

Institución patrocinante: Municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz

Institución beneficiada: Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, Rabinal, Baja Verapaz

Dirección: Rabinal, Baja Verapaz.

Temática a socializar: Uso y manejo del módulo pedagógico "Protección de los bosques".

Fecha: 08 de Octubre de 2014.

Duración: Dos horas (10:00 a 12:00 am.).

Lugar donde se capacitará: Instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, Rabinal, Baja Verapaz.

Responsable: Israel Grave Sis

II. Justificación:

El taller de socialización del uso y manejo del módulo pedagógico " Protección de los bosques", pretende sensibilizar y concientizar al personal docente de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, Rabinal, Baja Verapaz, con el objetivo de dar a conocer su contenido e implementar su uso en el ciclo escolar 2015 y años subsiguientes.

III. Objetivos:

General:

Socializar a los docentes del establecimiento el uso, manejo e implementación del módulo pedagógico en la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, Rabinal, Baja Verapaz.

Específicos

- a. Presentar un módulo pedagógico para uso del docente enfocado al conocimiento del bosque, su uso, manejo e importancia en la biodiversidad, dirigido a alumnos de sexto grado del nivel primario.
- b. Socializar con los docentes el uso y manejo del módulo pedagógico.
- c. Promover y fortalecer la educación ambiental a través de la mediación pedagógica.

IV. Plan de desarrollo:

OBJETIVOS	CONTENIDOS	RECURSOS	EVALUACIÓN
1. Orientar a los docentes en el uso y manejo del contenido del módulo pedagógico.	<ul style="list-style-type: none">• Lineamientos generales del módulo.• Uso del módulo.• Análisis de las unidades.	Humanos: <ul style="list-style-type: none">• Director• Docentes.• Epesista. Materiales: <ul style="list-style-type: none">• Módulo Pedagógico.	Lista de cotejo: evidenciando la calidad y aceptabilidad del módulo. Acta de compromiso con la dirección y docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, Rabinal, Baja Verapaz.
2. Explicar el desarrollo de las actividades que se sugieren en el módulo.	<ul style="list-style-type: none">• Actividades del módulo.• Evaluación de las unidades.	<ul style="list-style-type: none">• Computadora.• Cañonera.• Cámara• Lapicero	

V. Desarrollo del contenido de la capacitación:

1. Lineamientos generales del módulo pedagógico:

Estructura básica del módulo pedagógico "Protección de los bosques".

2. Uso del módulo pedagógico:

El módulo puede ser utilizado como parte de las herramientas pedagógicas que usa el docente en el aula para la enseñanza de la educación ambiental. Está contextualizado acorde a la comunidad y su uso puede ser variado pues los alumnos también pueden apropiarse del contenido del mismo.

3. Análisis de las unidades del módulo pedagógico:

Dentro del módulo se encontrará cuatro unidades básicas con diferentes temáticas.

4. Actividades del módulo pedagógico:

El módulo plantea el desarrollo de varias actividades que el docente podrá ejecutar conjuntamente con los alumnos, quienes ejercitarán y aplicarán lo aprendido.

5. Evaluación de los aprendizajes:

En consonancia con el Acuerdo Ministerial 1171-2010 "Reglamento de la evaluación de los aprendizajes del nivel preprimario, primario y diversificado", en el módulo se prevé la evaluación a través de actividades que ponen en evidencia las habilidades y destrezas de los alumnos posterior a todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

19	Entrega de ejemplares del módulo pedagógico en la institución patrocinante y beneficiada.																												
20	Constancia de finalización del aporte pedagógico.																												

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

INSTRUMENTOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	.El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2.	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además de proponer una solución.	X	
3.	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas	X	
4.	Se contó con suficiente información por parte del Personal de la Institución	X	
5.	Autoridades municipales, líderes comunitarios y miembros de la población aportaron la información que se les solicitó.	X	
6.	La obtención de bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada	X	
7.	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado.	X	

8.	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y la comunidad educativa	X	
9.	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación para elaborar el diagnóstico.	X	
10.	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico	X	
11.	Hubo buena planificación para la realización del diagnóstico	X	
12.	La información obtenida para la realización del diagnóstico permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto	X	
13.	Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad	X	

Interpretación:

Los datos obtenidos en la lista de cotejo reflejan los resultados deseados, comprobando que el diagnóstico fue útil para la priorización de los problemas, para luego perfilar de acuerdo a la necesidad fundamental.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

INSTRUMENTO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteadas por la institución	X	
2.	Los objetivos y las metas del perfil del proyecto se ajustan a las necesidades de la institución	X	
3.	El tiempo programado para la elaboración del perfil del proyecto fue suficiente	X	
4.	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades	X	
5.	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que sé priorizó	X	
6.	El perfil del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma	X	
7.	El perfil del proyecto que se elaboró, fue revisado y aprobado	X	
8.	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito	X	

9.	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado	X	
10.	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios	X	

Interpretación:

Los resultados que aparecen en la lista de cotejo, son una muestra positiva de la ejecución de la etapa del perfil del proyecto, donde se pudo establecer la viabilidad y factibilidad de lo planificado.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

INSTREMENTOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración de los módulos, de acuerdo al perfil.	X	
2.	Fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de la institución, para la reproducción del módulo.	X	
3.	Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron las acertadas.	X	
4.	La elaboración del módulo contribuyó a las necesidades de contar con material didáctico para la protección de los bosques.	X	
5.	Las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción y divulgación del módulo, fueron acertadas.	X	
6.	Se contó con la asesoría técnica en la elaboración del módulo.	X	
7.	Se alcanzaron los objetivos trazados en el perfil para la elaboración del módulo.	X	
8.	Se obtuvo el apoyo de las autoridades educativas para la divulgación del módulo.	X	

9.	Se evaluó con los docentes la aplicación del módulo, en las escuelas del municipio de Rabinal	X	
10.	El cronograma establecido se cumplió según la programación de la etapa de ejecución	X	
11.	Se obtuvieron las ideas claras para elaboración de un módulo	X	
12.	Existió interés de parte de los docentes capacitados para la aplicación del módulo	X	
13.	Hubo compromiso de los docentes para la aplicación de los módulos, para la protección de los bosques	X	
14.	Existieron sugerencias, para modificar o implementar el módulo	X	
15.	Se tiene registro por escrito el desarrollo de ésta etapa	X	

Interpretación:

El módulo fue elaborado con las indicaciones requeridas, se contó con el apoyo de la institución patrocinante, de las autoridades educativas para su divulgación. A si mismo los docentes capacitados mostraron interés, en el conocimiento del mismo y su posterior aplicación, ya que reúne las expectativas referente al tema ambiental.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

INSTRUMENTOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACION FINAL.

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	El perfil del proyecto respondió al problema detectado.	X	
2.	Se tiene suficientes datos para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	X	
3.	Se elaboró el perfil de acuerdo con las necesidades detectadas por el diagnóstico.	X	
4.	Se aplicaron las diferentes formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto.	X	
5.	El tiempo programado para las fases del proyecto fue el suficiente.	X	
6.	El proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestos.	X	
7.	El producto final cumplió con las expectativas de la institución patrocinante.	X	
8	Se cumplió con el tiempo programado para realizar de las actividades de cada una de las etapas.	X	
9	Contribuye el módulo a minimizar el problema que se priorizó	X	
10	La institución patrocinante aportó los recursos necesarios	X	

11.	Fueron desarrollados las acciones coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto	X	
12	Los docentes están convencidos de la utilidad del módulo a trabajar.	X	
13	El módulo elaborado contribuye a sensibilizar a docentes y alumnos acerca de la protección de los bosques	X	
14	Se elaboró un plan de sostenibilidad del proyecto.	X	

Interpretación:

Cada uno de los pasos de las diferentes etapas fueron desarrollados satisfactoriamente, además hubo concatenación de una fase con otra. Se evaluaron sistemáticamente para el éxito de las mismas, logrando el producto esperado.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LISTA DE COTEJO VALIDACIÓN DEL MÓDULO PEDAGÓGICO

No.	ASPECTOS	SÍ	NO
1	CONTENIDO DE LA GUIA PEDAGÓGICA		
1.1	Concuerta con los objetivos del currículum	X	
1.2	Contiene información actualizada	X	
1.3	Se ajustan a los postulados científicos de la asignatura	X	
1.4	Está tratado con amplitud	X	
1.5	Cubre el programa de la asignatura	X	
1.6	Presenta secuencia adecuada	X	
1.7	Es coherente	X	
1.8	Es atractivo para el estudiante	X	
1.9	Es innovador	X	
2	LENGUAJE USADO		
2.1	Es claro y preciso	X	
2.2	Contiene un vocabulario apropiado a la asignatura	X	
2.3	Es correcto en el uso del lenguaje	X	
2.4	Está adecuado a la capacidad de los estudiantes	X	
3	PRESENTACIÓN		
3.1	Tiene un formato apropiado	X	
3.2	Tiene un tipo de letra legible	X	
3.3	Tiene una diagramación apropiada	X	
3.4	Contiene recurso gráficos atractivos	X	
3.5	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad	X	
4	DISEÑO INSTITUCIONAL		
4.1	Orienta al logro de los objetivos	X	

4.2	Responde a un plan curricular general	X	
4.3	Estimula el aprendizaje en otras áreas	X	
4.4	Permite transferir los aprendizajes hacia actividades fuera del aula	X	
4.5	Propicia el trabajo creativo	X	
4.6	Incluye guía práctica de ejercicios	X	

INTERPRETACIÓN: Cada uno de los Ítems en los diferentes pasos de la elaboración del módulo pedagógico fue desarrollado satisfactoriamente.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA RECABAR INFORMACION

Observación

Entrevista

I SECTOR COMUNIDAD

Área geográfica:

1. **Localización.** Se encuentra localizado en el departamento de Baja Verapaz.
2. **Tamaño.** El área de Rabinal tiene una superficie territorial de 504 kilómetros cuadrados, a una altura de 973 metros sobre el nivel del mar. El municipio de Rabinal tiene una superficie territorial de 504 kilómetros cuadrados, a una altura de 973 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con varias comunidades al hacerse el trazo en el sitio actual se dividió en 4 barrios (Barrio San Sebastián, Barrio San Pedro Apóstol, Barrio Santo Domingo, Barrio San Pedro Mártir) tomando como centro la Iglesia Católica y se construyeron 4 capillas para el patrono de cada barrio. En 1965 se determinó una nueva nomenclatura convirtiéndose los 4 barrios en zona.
3. **Clima y Suelo.** El clima de Rabinal es cálido y se encuentra rodeado de grandes cerros, su suelo es mediantemente fértil por las escasas lluvias.
4. **Principales Accidentes.** Entre sus principales accidentes geográficos, se encuentran las ruinas de Kaj-yup, chuitinamit, Xococ y El Tablón. Entre sus ríos se encuentra el afluente río Rabinal, el cual nace de Patixlán y se une a los cauces de la hidroeléctrica Chixoy y la Sierra de los Chuacus, además de Río Negro y Sajcap.
5. **Recursos Naturales.** Suelo semifértil que da vida a las grandes y famosas naranjas de Rabinal y la palma. Los cerros dan albergue a la flora y fauna

propia del municipio. Los ríos en vías de extinción que bañan su territorio: Rabinal, Negro, Sajcap y Chiac.

Área Histórica

- 1. Primeros Pobladores.** Rabinal fue fundado por los españoles, principalmente religiosos, bautizaron al nuevo poblado con el nombre de un santo y después un vocablo indígena: San Pedro Jocopilas, San Miguel Chicaj, San Juan Chamelco. Quizá visto desde ese punto de vista nuestra tierra debe llamarse: San Pablo Rabinal, quizá Fray Bartolomé de las Casas no le llamo así pero los misioneros le agregaron el nombre del patrón del pueblo.
- 2. Sucesos históricos importantes.** Las fuentes arqueológicas nos dicen que el territorio actual de Rabinal estuvo ocupado aproximadamente desde el año 1,600 A. de C. sin embargo, los datos arqueológicos que existen para el periodo preclásico y clásico, “ son vagos e inconsistentes debido a que aún no se han estudiado”, en palabras del investigador Alan Breto. Para el periodo pots-clásico (900 a 1500 D.C.).
- 3. Lugares de orgullo local.** Sitios arqueológicos del post-clásico en la cuenca de Rabinal nombre del sitio.

Arqueológico y rango 22 alrededor del sitio saqkijel:

Rango 1

Chisaliyá, chakyukabaj.

Ukukabaj, kakja-chisaliyá.

Toloxkok-la laguna.

Rango 2

Belejk´ache´

Rango 3

Kaj-yub.

Rango 1 la picota-mumu, la piedra baleada.

K'amba (Nimajuyub).

Rango 3Chwitinamitl-Chawasuj.

Rango 1Kakja-Xokok Alto, Kakja-Xokok Bajo. Chilú I.

Rango 2Pichek-chiprocesion.

Rango 2Chiwi'anakal, chwitz'aq, Chwitor, Chwa'inupChwitz'aq- San Antonio.

Rango 2Konkulito.

Área Política

- 1. Gobierno Local.** El gobierno local fue electo democráticamente durante el periodo de 2011. Cuenta con una corporación Municipal, liderada por el Señor Luis Alberto Morales Osorio, actual Alcalde Municipal.

Organización Administrativa.

ALCALDE MUNICIPAL	Sr. Luis Alberto Morales Osorio
SINDICO PRIMERO	Celso Catalán Catalán
SINDICO SEGUNDO	AbrahamChén de Paz
SINDICO SUPLENTE	Rodrigo Alba Xitumul
CONSEJAL PRIMERO	Valentín Camólxpancoc
CONSEJAL SEGUNDO	Pedro Piox López
CONSEJAL TERCERO	Martin MululCac
CONSEJAL CUARTO	José Leonardo TahuicoCamó

PRIMER CONSEJAL SUPLENTE	Ricardo Vargas Xitumul
SECRETARIA	Ángela Virginia López Alvarado
TESORERO	Hugo Flores

1. Organizaciones políticas

- Partido de Avanzada Nacional (PAN)
- Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)
- Gran Alianza Nacional (GANAN)
- Frente Republicano Guatemalteco (FRG)
- Partido Patriota (PP)
- Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
- Partido Unionista (PU)
- Acción de Desarrollo Nacional (ADN)
- Partido de Desarrollo Integral Auténtico (DIA)
- Unión Democrática (UD)

2. Organizaciones civiles apolíticas

- Cámara de Comercio
- Plan Internacional
- Taxistas rabinalences
- Hogar Rural (HR)
- Asociación de Servicio Comunitarios de Salud (Asecsa)
- Proyecto Flor del Naranja
- Coordinadora Nacional de Alfabetización (CONALFA)
- Caritas (CARITAS)
- Coordinación Técnica Administrativa (CTAS)
- Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)

- Centro de Atención Permanente (CAP)
- Instituto Nacional de Bosques (INAB)
- Asociación AxoqAjaw
- Programa Nacional de de Resarcimiento (PNR)
- Promotor Ambiental
- Proyecto de Desarrollo de las Verapaces (PRODEVER)
- Museo Comunitario Rabinal Achí
- Asociación de Microbuses Rainalense Sociedad Anónima (AMIRSA)
- Asociación Rabinalense de Maestros Jubilados (ARAMJU)
- Coordinadora de Derechos Humanos (CALDH)
- Asociación de Viudas (ADIVIMA)
- Asociación de Profesionales
- Dispensario Elizabeth Zetón
- Parroquia San Pablo
- Fundación Becaria Nueva Esperanza
- Empresarios Juveniles
- Bufete Jurídico Popular
- Salud Mental
- Génesis Empresarial
- Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)
- Junta Municipal de Fútbol
- Policía Nacional Civil
- Grupo Gestor de Desarrollo Turístico y Artesanal
- Tercera División de Fútbol
- Mayordomos
- Biblioteca Fondo de Inversión Social (FIS)
- Proyecto Reconciliación
- Médicos Rabinalences
- Mujeres Guatemaltecas
- Asociación Magisterial Rabinalence AMAR)
- Iglesias Evangélicas

- Hacienda Chitucán
- Asociación Uk'ú'xTinamit

Área Social

3. Ocupaciones de los habitantes.

- Asociación de criaderos de nij (cochinilla), procesamiento y elaboración de tintes y lacas (brillo natural).
- Talleres de Cerámica de torno: como uno de los principales bastiones de la economía y orgullo nacional como producto de exportación.
- Asociación de picoteros de Rabinal
- Talleres de elaboración de chinchines, guacales y alcancillas de morros.
- Granjas de crianza de conejos
- Carpinterías
- Panaderías
- Vidrierías
- Ventas de comida
- Cancelerías
- Comercio en general

4. Producción y distribución de los productos

La mayor parte de la producción se da en las artesanías las cuales se han vuelto famosas a nivel nacional e internacional. Se destaca también la producción de tejidos y artesanías hechas con palma. Así mismo la producción de cítricos, destacándose entre ellos la famosa naranja de Rabinal.

- 5. Transporte.** Existe una asociación de taxistas, moto taxistas y una de microbuses, los cuales brindan sus servicios a nivel local y fuera del municipio.

II SECTOR INSTITUCIONAL

Áreas

1. Localización geográfica

Nombre de la institución: Municipalidad de Rabinal B. V.

¿Cuál es la dirección exacta de la municipalidad?

1ra. Ave. 2-15 zona 1, Rabinal, Baja Verapaz

¿Cuáles son las vías de acceso a la Municipalidad?

Por la calle principal que viene de San Miguel Chicaj

2. Localización administrativa

¿Qué tipo de institución considera que es la municipalidad?

Estatal _____ Privada _____ Autónoma X Otras _____

La Municipalidad se encuentra ubicada en:

Región: Norte Área: Municipal Urbana

¿Cuál es el Código de la Municipalidad?

15-03

3. Historia de la institución:

¿En qué año fue fundad la Municipalidad?

El primer alcalde electo democráticamente fue el ciudadano Manuel Antonio León López durante su periodo del año 1980 al año 1984.

¿Quién fue el primer alcalde Municipal?

El ciudadano Manuel Antonio León López

¿Cómo estuvo organizada la Municipalidad en sus inicios?

Era administrado por personas honorables, propuestas por los vecinos, por su participación en el desarrollo social con la figura de intendentes municipales.

Luego a través de la participación democrática, se eligen a las autoridades por el voto popular.

¿Cuáles son los sucesos más relevantes dentro del proceso administrativo de la Municipalidad?

La ejecución de proyectos productivos para el municipio

4. Edificio

Área/Edificio:

¿Cuál es el área construida que ocupa la Municipalidad?

150 mts²

¿Cuál es el área descubierta que posee la Municipalidad?

200mts²

¿Cuáles son las condiciones en las que se encuentra el edificio de la Municipalidad?

Mala _____ Regular _____ Buena X Excelente _____

¿Con cuántos locales disponibles cuenta el edificio municipal?

12

5. Ambientes y equipamiento

Despacho Municipal: X

Salón para actos especiales: X

Secretaría: X

Tesorería: X

Oficinas: X

Otras: X

¿Cuáles? Biblioteca, OMP de la Mujer, Oficina de la Niñez y la Adolescencia, Oficina del adulta mayor, comisaría.

¿Con qué tipo y materiales cuenta la Municipalidad para equipar sus oficinas?

Equipo de cómputo, con el programa XPVISTA, escritorios, archivos eléctricos, anaqueles, sillas, mesas, pizarrón, cañonera, fotocopiadora, teléfono, fax, mostradores, calculadora, cajas registradoras.

III SECTOR FINANCIERO

1. Fuentes financieras

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la Municipalidad?

Gobierno: 70%

Arbitrios municipales: 20%

Servicios: 10%

¿Cuáles?

- Boleto de ornato
- Licencias forestales
- IUSI Impuesto sobre Infraestructura

- Impuesto de construcción
- Autorización de líneas de transporte
- Pago de infracciones de tránsito impuestas por PMT
- Pago de servicio de agua
- Recolección de basura
- Extensión de documentos

¿Percibe la Municipalidad algún ingreso extra?

SI _____ NO X

¿Cuáles? _____

2. Costos

¿A cuánto asciende el mantenimiento mensual de la Municipalidad?

Salarios: _____

Materiales y suministros: _____

Servicios profesionales: _____

Reparaciones y construcciones: _____

Mantenimiento: _____

Servicios (agua, electricidad, teléfono e internet) y otros: _____

3. Control de finanzas

¿Qué instrumentos de control financiero maneja la Municipalidad?

- Libro de caja fiscal
- Cuentas corrientes
- Caja chica

¿Quiénes fiscalizan las finanzas de la Municipalidad?

- El Consejo Municipal
- El Consejo de Desarrollo Municipal
- Auditoria
- El tesorero
- El alcalde

¿Existe auditoría interna y externa en la Municipalidad?

SI X NO

¿Por qué? Velar para que en la ejecución y utilización de los recursos financieros sea un proceso transparente.

¿Qué otro tipo de control financiero maneja la Municipalidad?

Tarjeta de cardes, tarjeta de responsabilidad, inventario.

IV RECURSOS HUMANOS

1. Personal operativo

¿Con cuánto personal operativo cuenta la Municipalidad?

Presupuestados: 30 Por contrato 9

Internos: Otros:

¿Qué porcentaje de personal operativo se incorpora o se retiran anualmente?

Se incorpora: 3 se retira: 3

¿Cuál es el tiempo de personal operativo en años?

1-3 8 3-6 15 6-9 15 10 o más 7

¿Qué título posee el personal operativo de la Municipalidad?

- Maestros

- Bachilleres
- Arquitectos
- Ingenieros
- Peritos agrónomos
- Contadores

¿El personal operativo asiste regularmente a sus labores?

SI x NO

¿Cuál es la residencia el personal operativo?

Cabecera municipal x Aldeas x Otros municipios x

¿Cuál es el horario de labores del personal operativo?

8:00 a 17:00 horas.

2. Personal administrativo

¿Con cuánto personal administrativo cuenta la municipalidad?

Presupuestados 43 Por contrato 5 Internos Otros

¿Qué porcentaje de personal administrativo se incorpora y/o se retiran anualmente?

Se incorpora 5% Se retira 5%

¿Cuál es el tiempo de servicio del personal administrativo, en años?

1-3 10 3-6 13 6-9 11 10 o más 12

¿Qué título posee el personal administrativo de la Municipalidad?

- Maestros
- Bachilleres
- Secretarias
- Peritos contadores

- Licenciados en informática

¿El personal operativo asiste regularmente a sus labores?

SI x NO

¿Cuál es la residencia el personal operativo?

Cabecera municipal X Aldeas X Otros municipios

¿Cuál es el horario de labores del personal operativo?

8:00 a 17:00 horas.

3. Personal Técnico (OMP)

¿Con cuanto personal técnico cuenta la Municipalidad?

Presupuestados: Por contrato: 20 Internos: Otros

¿Qué porcentaje de personal técnico se incorpora y/o se retiran anualmente?

Se incorpora 3 Se retira 3

¿Cuál es el tiempo de servicio del personal técnico, en años?

1-3 8 3-6 8 6-9 2 10 o más 2

¿Qué título posee el personal técnico de la Municipalidad?

- Ingenieros
- Arquitectos
- Maestros
- Bachilleres
- Peritos agrónomos

¿El personal técnico asiste regularmente a sus labores?

SI x NO

¿Cuál es la residencia el personal operativo?

Cabecera municipal Aldeas Otros municipios _____

¿Cuál es el horario de labores del personal operativo?

Sin horario

4. Personal de servicio

¿Con cuánto personal de servicio cuenta la Municipalidad?

Presupuestados: 2 Por contrato 3

Internos: _____ Otros: _____

¿Qué porcentaje de personal de servicio se incorpora o se retiran anualmente?

Se incorpora: 1 se retira: 1

¿Cuál es el tiempo de personal de servicio en años?

1-3 1 3-6 2 6-9 2 10 o más _____

¿Qué nivel de escolaridad posee el personal de servicio de la Municipalidad?

Primaria: Básico: _____ Diversificado: _____

¿El personal de servicio asiste regularmente a sus labores?

SI NO _____

¿Cuál es la residencia el personal de servicio?

Cabecera municipal Aldeas Otros municipios _____

¿Cuál es el horario de labores del personal de servicio?

8:00 a 17:00 horas. y 17:00 p.m. a 6:00 horas.

5. Usuarios

¿Cuántas personas aproximadamente utilizan los servicios los municipales diariamente?

Mencione un porcentaje aproximadamente utilizan los servicios municipales diariamente:

Hombres: 50% Mujeres: 50%

Edades 8-17 años Hombres: 5% Mujeres: 5%

Edades 18-35 años Hombres: 30% Mujeres: 30%

Edades 36-50 años Hombres: 15% Mujeres: 15%

Mencione la procedencia de las personas que visitan la municipalidad:

Urbana: 40% Rural: 60%

V SECTOR CURRICULAR

1. Plan de estudios y servicios

¿Qué áreas educativas apoya la Municipalidad?

- Apoyo logístico para programas de protección a la mujer, a la niñez y la adolescencia.
- El apoyo a Comité Nacional de Alfabetización.
- Subvención a los Institutos por Cooperativa.
- Contrataciones de maestros.
- Apoyo en construcción de escuelas.
- Contratación de técnicos de computación
- Apoyo a organizaciones magisteriales y estudiantes.

¿Qué tipo de programas especiales apoya la Municipalidad?

- Programa de valores
- Centros de educación especial

¿Apoya la Municipalidad actividades curriculares?

SI X NO _____

¿Qué acciones realiza la Municipalidad en beneficio de la educación?

- Contratación de maestros
- Capacitación a maestros
- Becas a estudiantes del área rural
- Homenaje anual a alumnos y maestros distinguidos

2. Horario institucional

¿Existe un horario específico para atender educativamente a la población?

SI X NO _____

3. Material didáctico (materias primas)

¿Apoya la Municipalidad con material didáctico en los programas educativos que lo requieren?

SI X NO _____

¿Cuenta la municipalidad con un presupuesto para apoyar a los programas educativos?

SI X NO _____

4. Métodos y técnicas de procedimientos

¿Apoya la Municipalidad programas a capacitación a docentes?

SI X NO

¿Apoya la municipalidad con la contratación de docentes en establecimientos donde se requiera?

SI X NO

5. Evaluación

¿De qué forma evalúa la municipalidad el personal por contratado?

Con instrumentos de evaluación de desempeño.

¿Evalúa la municipalidad el apoyo que da a los programas educativos?

SI X NO

¿Qué estrategias utiliza la Municipalidad para evaluar los programas que apoya?

Monitoreo, a través de los informes presentados por cada encargado de los programas.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento

¿Qué tipo de planificación se utiliza en la Municipalidad?

Corto plazo X Mediano plazo: X Largo plazo: X

¿Qué aspectos o elementos incluye la planificación de la Municipalidad?

Sociocultural X Económico X Político X

Administrativo X Comunitario X

¿De qué forma implementa los planes la Municipalidad?

Comisión	Organización Municipal
Comisión de salud	X
Comisión de educación	X
Comisión de ambiente	X
Comisión de infraestructuras	X
Comisión de cultura y deporte	X
Comisión de la mujer	X
Comisión de la niñez y adolescencia	X

Para la elaboración de los planes, la Municipalidad toma en cuenta:

Políticas X

Estrategias X

Objetivos X

Actividades X

¿Cuenta la Municipalidad con un plan de contingencia?

SI X NO _____

2. Organización

¿Cuenta la Municipalidad con niveles jerárquicos de organización?

SI X NO _____

¿Cuenta Municipalidad con organigrama?

SI X NO _____

¿El personal de la Municipalidad cuenta con funciones, cargos y niveles jerárquicos específicos?

SI X NO _____

¿Cuenta la Municipalidad con un manual de funciones?

SI X NO _____

¿Cuenta la Municipalidad con un reglamento disciplinario?

SI X NO _____

¿Existe en la Municipalidad un manual de procedimientos?

SI X NO _____

3. Coordinación

¿Elabora la Municipalidad documentos informativos internos?

SI X NO _____

¿Cuenta la Municipalidad con una cartelera de información?

SI X NO _____

¿Cuenta la Municipalidad con formularios para solicitar información?

SI X NO _____

¿Existe comunicación periódicamente con el personal municipal y con las autoridades municipales?

SI X NO _____

¿Con qué periodicidad se realizan las reuniones técnicas con el personal municipal?

Mensualmente

¿Realiza la Municipalidad reuniones de reprogramación?

SI X NO _____

4. Control

¿Cuenta la Municipalidad con normas de control hacia el personal?

SI X NO _____

¿Cuenta la Municipalidad con registro de asistencia personal?

SI X NO _____

¿Evalúa la Municipalidad constantemente el desempeño del personal?

SI X NO _____

¿Cuenta la Municipalidad con un inventario de actividades realizadas?

SI X NO _____

¿Realiza la Municipalidad la actualización de inventarios físicos?

SI X NO _____

¿Elabora la Municipalidad expedientes administrativos?

SI X NO _____

5. Supervisión

¿Cuenta la Municipalidad con mecanismos de supervisión?

SI X NO _____

¿Con qué periodicidad se realizan las supervisiones den la Municipalidad?

Cada 15 días

¿Quién es el encargado de realizar las supervisiones en la Municipalidad?

El alcalde y el consejo

¿Qué tipo de instrumentos de supervisión utiliza la Municipalidad?

Informe mensual de labores realizadas, formulario de entrevista.

VII SECTOR RELACIONES

1. Institución/usuarios

¿Existe alguna oficina de información y atención al usuario?

SI X NO _____

¿Existe un programa de apoyo al deporte, dentro de la Municipalidad?

SI X NO _____

¿Cuál es la proyección social de la Municipalidad?

A través de la participación en actividades culturales y sociales, ferias, apoyo a festividades religiosas, colaboración con el área de cultura viva.

¿Promueve y apoya actividades culturales la municipalidad?

SI X NO _____

¿Cuáles? El festival de danzas folclóricas, actividades religiosas, actividades de tipo educativo, juegos florales apoyo a cofradías y elección de reinas.

¿Realiza actividades académicas la Municipalidad (seminarios, conferencias y capacitaciones)?

SI X NO _____

¿Cuáles? a través de conferencias apoyo técnico, logístico en seminarios y capacitaciones, para instituciones a fines.

2. Institución Municipal con otras instituciones

¿Coopera la Municipalidad con otras instituciones para la realización de las actividades?

SI **X** NO _____

¿Con quiénes?

- Plan Internacional
- Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales (SIPECIF)
- Proyecto Flor del Naranja
- Academia de Lenguas Mayas
- Caritas Diocesana
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Instituto Guatemalteco de Turismo
- Centro de Integración (CIF)
- Centro de Formación de Artesanos
- Asociación de Viudas y Huérfanos de la Masacre (ADIVIMA)
- Oficina de Programa Nacional de Resarcimiento
- SHARE de Guatemala
- Cámara de Comercio
- Dispensario Santa Elizabeth Zetón
- Museo Comunitario de Rabinal
- Asociación IxokAjau
- ASECSA
- Radios Locales
- Iglesias Católicas y Evangélicas

¿Cooperan otras instituciones con la Municipalidad para la realización de sus actividades?

SI **X** NO _____

3. Institución con la comunidad

¿Con qué organizaciones comunitarias coordina la Municipalidad?

Consejo Comunitario de Desarrollo (CODEDES), (COMUDES), programas de apoyo comunitario

¿La municipalidad participa en actividades y proyectos en beneficio de la comunidad?

SI X NO

¿Cuáles? Proyecto de infraestructura en las diferentes comunidades, capacitaciones a COCODES, proyectos educativos, culturales, sociales y deportivos.

VIII SECTOR FILOSÓFICO POLÍTICO LEGAL

1. Filosofía de la institución

¿Cuáles son los principios filosóficos de la Municipalidad?

- La ética
- El compromiso La lealtad
- La responsabilidad

¿Cuál es la misión de municipalidad

Promover una verdadera entidad de servicios.

¿Cuál es la visión de municipalidad

Promover un desarrollo integral a través de la coordinación interinstitucional y organizaciones comunitarias, todo visto desde la participación ciudadana.

2. Políticas de la institución

¿Cuáles son las políticas de la Municipalidad?

De servicio a la población

¿Cuáles son las estrategias de trabajo de la Municipalidad?

Demanda, servicios, y servicio de calidad

¿Cuáles son los objetivos que persigue la Municipalidad como institución?

Utilizar de la mejor manera los recursos técnicos, financieros y organizacionales existentes en el municipio.

¿Cuáles son las metas de la Municipalidad y a qué tiempo están proyectadas?

No tiene

3. Aspectos legales

¿Cuenta la Municipalidad con personería jurídica?

SI X NO

¿Cuál es el marco legal en que está fundamentada la municipalidad?

Contiene un marco legal fomentado con leyes, acuerdos, reglamentos internos, basados en las bases y reglas que rigen a las municipalidades.

- La Constitución Política de la República de Guatemala.
- El Código Municipal.
- Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural
-

¿Cuenta la Municipalidad con reglamento interno?

Posee un reglamento interno, con faltas leves y graves.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

La siguiente encuesta tiene como finalidad, identificar la situación actual del establecimiento, con una investigación amplia, como parte del aporte de la práctica del EPS, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, mediante el cual partiremos para establecer un Módulo pedagógico en referencia a los temas forestales, en el municipio de Rabinal Baja Verapaz, basado en el proyecto denominado “Elaboración de Módulo pedagógico “Protección de los bosques” ejecutado por la Municipalidad y Estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en Escuela Oficial Urbana Mixta Regional Rabinal Baja Verapaz.

Solicito su apoyo para responder la siguiente encuesta la cual tiene como finalidad recabar información del establecimiento. Adquiriendo el compromiso de entregar un documento con la información recabada.

SECTOR INSTITUCION:

¿Cuál es el nombre de la escuela? _____

¿Cuál es la dirección de la escuela? _____

¿Qué clase de institución es?:

Oficial _____ Privada _____ Municipal _____ Cooperativa _____

¿Qué jornada trabaja? Matutina _____ Vespertina _____ Doble _____

¿A qué distrito pertenece?: _____

¿A qué región pertenece? _____

¿Cuál es el Código del establecimiento? _____

¿Cómo se origino la escuela?

¿Quiénes fueron sus fundadores?

¿Sucesos importantes de la escuela?

¿Cuáles son las actividades más relevantes que hacen en la escuela y sus fechas especiales?

¿Cuánto mide la construcción de la escuela aproximadamente?: _____

¿Cómo se encuentra el estado de la escuela?

Buena _____ Regular _____ Mala: _____

¿Por qué?

¿Con cuántos salones de clases dispone la escuela? _____

¿Cómo se encuentran las condiciones, de los salones de clases?

Buenas _____ Regulares _____ Malas _____

Por qué:

¿Cuenta el establecimiento con los siguientes servicios?salón de sesiones o salón de usos múltiples: Si _____ No _____

dirección Si _____ No _____

cocina Si _____ No _____

comedor Si _____ No. _____

servicio sanitario Si _____ No _____

biblioteca Si _____ No _____

Otros: especifique _____

Cuenta con bodega Si _____ No _____

Otros especifique _____

Cuenta con gimnasio Si _____ No _____

Cuenta con salón para Talleres Si _____ No _____

Cuenta con canchas: Si _____ No _____

Cuenta con salón de producción o reproducciones (grabaciones, presentaciones, música etc.

Si _____ NO _____

SECTOR FINANZAS:

¿Quién le proporciona el dinero para el mantenimiento de la escuela?

El estado Si _____ No _____

Instituciones privadas Si _____ No _____

A través de qué programa lo hace el estado _____

¿Con qué le apoyan las instituciones privadas y a través de qué programa lo hacen? _____

¿De qué otra forma obtiene financiamiento la escuela?

Por rifas _____ Kermes _____ Ventas de tienda _____

Alquileres _____ Donaciones _____

Especifique: _____

¿Con cuántos docentes cuenta actualmente la escuela? _____

¿A cuánto asciende el salario de los docentes?

¿Cuánto gastan mensualmente en materiales y suministros de oficina del establecimiento? _____

¿Han recibido capacitaciones los docentes de la escuela?

Si _____ No _____

¿Sobre qué temática han sido capacitados los docentes? _____

¿Cuánto gasta en mantenimiento del edificio? _____

¿Cuánto pagan mensualmente de luz, agua y teléfono? _____

¿Qué documentos contables se utilizan dentro de la escuela para manejar los fondos asignados?

¿Se han realizado auditorías internas en la escuela? Si _____ No _____

¿Hacen alguna auditoría externa? Si _____ No _____

¿El dinero siempre está disponible para la compra de los recursos? Si _____
No _____

Explique:

SECTOR RECURSOS HUMANOS:

¿Datos del personal que labora en la Escuela?

No	NOMBRE	Grado que atiende	contrato o presupuestado	Tiempo de laborar en la escuela
01				
02				
03				
04				
05				
06				

07				
08				

USUARIOS:

¿Cuál es la inscripción de alumnos en la escuela? Femeninos _____

Masculinos _____

¿Cuál es el comportamiento anual de los alumnos? _____

¿Cuántos alumnos inscribieron el año pasado? _____

¿De qué edad son los alumnos inscritos? _____

¿Cómo es la asistencia de los alumnos?

Bueno _____ Malo _____ Regular _____

¿Cuál es la situación socio económica de los alumnos? _____

SECTOR CURRICULUM

¿Cuál es el Plan de estudios?

¿Qué nivel atiende?

¿Qué áreas imparten en la escuela? ¿Qué cursos?

¿Qué otros programas manejan en la escuela?

¿Qué actividades curriculares realizan? Es decir otras actividades extra-aulas?

¿Qué tipo de acciones realiza en esta escuela? Por ejemplo, servir refacciones, entrega de útiles, etc.?

¿Qué tipo de servicio prestan?

¿Qué procesos productivos (ya sea con el alumno o con el docente) es decir que es lo que hacen los docentes para que se logren los objetivos? _____

El horario institucional es: Rígido _____ Flexible _____ Variado _____

¿Cómo distribuyen el horario? _____

¿Qué horario se atiende a los niños? _____

¿A qué hora atienden a los padres de familia? _____

¿Cuántas horas le dedican a las actividades normales?

¿Cuántas horas están dedicadas a las actividades especiales?

¿Qué tipo de jornada tiene este establecimiento? _____

Materiales Didácticos:

Número de docentes que elabora su material didáctico?

Número de docentes que utilizan Texto

¿Qué tipos de texto utilizan? _____

¿Participan en la elaboración de materiales didácticos los niños y niñas?

¿Qué materiales han utilizados? Explique

¿De dónde obtienen los materiales?

¿Qué productos elaboran con los materiales?

¿Qué metodología utilizan los docentes para sus clases? _____

¿A cada cuánto tiempo salen de visitas o excursiones los alumnos? _____

¿Qué técnicas utilizan para las actividades? (planeamiento, capacitaciones, convocatoria, selección, contratación, e inducción de personal)

¿Aplican el plan operativo anual? ¿Cómo?

¿Han recibido capacitaciones los docentes? Si _____ No _____

¿Qué tipo de evaluación utilizan para medir el rendimiento de los alumnos?

¿Cuáles son las características de la evaluación?: (es decir, que se evalúa)

¿Cuál es el control de calidad de las evaluaciones? (eficiencia y eficacia) puede ser comisión de evaluación etc. _____

SECTOR ADMINISTRATIVO

¿Qué tipo de planes elaboran en este establecimiento?

Corto _____ Mediano _____ Largo Plazo _____

¿Cómo implementan los planes de la escuela? (Socializan, reúnen a padres de familia, personal docente) _____

¿Se realizan Planes de contingencia (Desastres naturales)? Si _____ No _____

¿Tiene organigrama elaborado el establecimiento? Si _____ No _____

¿Cuentan con manual de funciones? Si _____ No _____

¿Cuál es el Régimen de trabajo; es decir cuál es la base legal? _____

¿Cuenta con manual de procedimientos administrativos Si _____ No _____

COORDINACIÓN:

¿Existen informativos internos? SI _____ NO _____ ¿Cuáles?

¿Existen carteleras de trabajo (horario de clases?) _____

¿Existen formularios para las comunicaciones escritas? (ejemplo, modelos de cartas, solicitudes) _____

¿Qué tipos de comunicación utilizan internamente y externamente? (cartas, Email, Cel.)

¿A cada cuanto se realizan reuniones entre docentes? _____

¿Se realizan reuniones para reprogramación de actividades? _____

CONTROL

¿Cuáles son las normas de control? (calendario, cronograma etc.)

¿Cómo se lleva el control de asistencia de los docentes?

¿A cada cuánto se evalúa el desempeño del personal?

¿Llevan un control de las actividades realizadas, es decir un inventario?

¿A cada cuánto se hace el inventario físico de la institución? _____

¿Existe elaboración de expedientes administrativos? (Informes, punteos de todos etc)

SUPERVISION

¿Cómo se realiza la supervisión de las actividades? _____

¿A cada cuanto se realiza la supervisión de actividades? _____

¿Quién o quiénes son los encargados de realizar la supervisión? _____

¿Qué tipo de supervisión realizan? (de observación o escrita)

¿Qué instrumentos de supervisión utilizan?

DE RELACIONES:

Institución/usuarios

¿Cómo se atiende a los usuarios?

¿Se realizan intercambios deportivos ¿a cada cuanto tiempo? con que grado lo realizan?

¿Qué actividades sociales se organizan dentro de la escuela?

¿Actividades culturales que realizan dentro de la escuela? (concursos y/o exposiciones)?

¿Se realizan actividades académicas en la escuela? (seminarios o conferencias)

INTERACCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

¿Algún tipo de cooperación que realiza la escuela con otras escuelas o instituciones? _____

¿Qué actividades culturales realizan con otras escuelas?

¿Qué otras actividades sociales realizan con otras escuelas?

INSTITUCION CON COMUNIDAD:

¿Con qué agencias locales o nacionales realizan actividades? (municipalidad y otras)

¿Con qué agencias locales o asociaciones realizan actividades?

¿Cuál es su proyección de la escuela hasta donde se expande?

¿Cobertura de la escuela con otros establecimientos del municipio?

SECTOR FILOSÓFICO POLITICO Y LEGAL

¿Cuál es la filosofía de la institución? _____

¿Cuál es su visión? _____

¿Cuál es su misión? _____

¿Cuáles son las políticas institucionales?

¿Cuál es la política de trabajo?

Horario de trabajo

Condiciones de trabajo

Capacitaciones a personal.

Solicitud de permiso por estudio

Evaluación de desempeño

Cuadernos de trabajo u otros

Informes

Evaluaciones de clases

Planes de clases

Reuniones con personal

¿Cuáles son las estrategias de la institución?

¿Cuáles es el objetivo de la Institución?

¿Cuál es la meta de la institución?

¿Cuenta con personería jurídica?

Si _____ No _____

¿Cuenta con reglamento interno para el personal?

Si _____

No _____

¿Cuentan con reglamento interno de alumnos y padres de familia

Si _____

No _____

ENTREVISTA AL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Considera usted que el proyecto colabora en resolver parte de las necesidades de la escuela

SI _____ NO _____

2. El proyecto realizado es de beneficio educativo

SI _____ NO _____

3. El proyecto impulsa la equidad de género

SI _____ NO _____

4. El proyecto despertó el interés en las autoridades educativas

SI _____ NO _____

5. Si en el futuro se llevara a cabo otro proyecto educativo en la escuela, estaría usted en las condiciones de apoyar

SI _____ NO _____

- 6.- Usted como autoridad educativa, haría la implementación de materiales Educativos

SI _____ NO _____

ENTREVISTA A ALUMNOS Y ALUMNAS

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Le gustaría aprender cómo proteger el bosque

SI _____ NO _____

2. Considera necesario contar con un módulo sobre temas forestales

SI _____ NO _____

3. El proyecto colabora en resolver parte de las necesidades de la escuela

SI _____ NO _____

4. El proyecto resolverá parte de las necesidades que cubre los recursos didácticos dentro del salón de clases.

SI _____ NO _____

5. Considera que es beneficioso la elaboración de un módulo pedagógico para su aprendizaje

SI _____ NO _____

ENCUESTA A AUTORIDADES EDUCATIVAS

INSTRUCCIONES: Subraye la opción que considere correcta de las siguientes Interrogantes.

1. Cree usted que es de beneficio el proyecto educativo

Mucho

Poco

Nada

2. Considera usted que el proyecto contribuya al desarrollo de la comunidad educativa

Mucho

Poco

Nada

3. Considera usted que el proyecto reúne las condiciones necesarias

Mucho

Poco

Nada

4. Cree usted que los niños y niñas se beneficiarán con este proyecto

Mucho

Poco

Nada

5. Considera que el proyecto será sostenible

Mucho

Poco

Nada

✓ Lista de cotejo

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)



LISTA DE COTEJO

VARIABLES		SI	NO
1	¿Facilitaron información los empleados de la institución.	X	
2	¿La fuente de consulta es confiable?	X	
3	¿Se aplicó de manera eficiente la matriz de sectores	X	
4	¿Se detectaron problemas o necesidades en la institución y la comunidad?	X	
5	¿Se priorizaron los problemas encontrados?	X	
6	¿El análisis de los sectores brindó información?	X	
7	¿Es viable y factible la solución del problema?	X	
8	¿Las políticas de la institución permiten la solución del problema?	X	
9	¿Es de urgencia la solución del problema?	X	
10	¿La solución al problema beneficia a la comunidad?	X	
TOTAL		10	0

b. Instrumento que se utilizó en la evaluación de la ejecución del proyecto

✓ Lista de cotejo

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)



LISTA DE COTEJO

ACTIVIDADES/ AVANCE EN PORCENTAJES		25%	50%	75%	100%
1	¿El proyecto está autorizado?				X
2	¿Se cuenta con los materiales para implementar el módulo?				X
3	¿El proyecto se trabajó en base a los planes?				X
4	¿Se contó con el apoyo de la institución patrocinante en la generación del módulo?				X
5	¿Se realizó la entrega del módulo?				X
6	¿Se realizó la implementación del módulo?				X
7	¿Se realizó la implementación del plan de sostenibilidad?				X
8	¿Se capacitaron a los docentes en el uso y manejo del módulo?				X
9	¿Se entregó el proyecto a la escuela de la comunidad al tiempo estipulado?				X
10	¿Fue evaluado el proyecto?				X

c. Instrumento que se utilizó en la evaluación del perfil de proyecto:

✓ Lista de cotejo

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

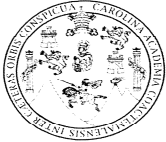


LISTA DE COTEJO.

VARIABLES		N = Nada P = Poco B = Bueno		
		VARIABLES		
No.	INDICADORES	N	P	B
1	¿Apoyan las autoridades la ejecución del proyecto?			X
2	¿Aprueban los beneficiarios la ejecución del proyecto?			X
3	¿Es confiable el diseño del proyecto?			X
4	¿Cuenta la institución con el presupuesto para la ejecución del proyecto?			X
5	¿El recurso para la ejecución del proyecto es aceptable?			X
6	¿El diseño del proyecto cuenta con diversas actividades?			X
7	¿Está dispuesta la institución a la ejecución del proyecto?			X
8	¿Se identificó bien el nombre del proyecto?			X
9	¿Se ubicó estratégicamente el nivel del proyecto?			X
10	¿Está la comunidad dispuesta a colaborar en la ejecución del proyecto?			X

ANEXO

1. nombramiento de Asesor para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 07 de Abril de 2014

Licenciado (a)
EVERARDO ANTONIO GODOY
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (x) que ejecutará el (la) estudiante

ISRAEL GRAVE SIS
201023948

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

2. Solicitud enviada a la municipalidad para el financiamiento del festival por el medio ambiente



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Educación Superior, Justa y Prospectiva
Edificio N-4, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 2418 8001 24188002 24188003
2418 8005 ext. 80300-80302 Fax: 80320

Facultad de Comunidades

Rabinal, Baja Verapaz 05 de mayo de 2014

A. Luis Morales Osorio
Alcalde Municipal
Rabinal, Baja Verapaz

Reciba un cordial saludo deseando que el Creador del cielo y la tierra derrame bendiciones en sus labores cotidianas, esperando que tenga éxito en todo lo que realice en bienestar común de la población rabinalense.

El motivo de la presente es para **EXPONERLE** que somos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, estando en la fase final que es el Ejercicio Profesional Supervisado, y debemos de llevar a cabo un proyecto el cual consiste en el Primer Festival del medio ambiente con el lema " **Miremos hacia el futuro**" Ya que hemos considerado la limpieza como un factor fundamental para nuestro municipio para una vida saludable. Conociendo de su buen espíritu colaborador hacia la población rabinalense con todo respeto. **SOLICITAMOS**

- Una reunión para darle a conocer la planificación de las actividades a realizarse.
- Financiamiento para el desarrollo de las actividades.

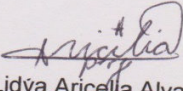
Nos suscribimos de usted en espera de una respuesta positiva a nuestra petición.

Atentamente:

Junta directiva:


P.E.M. Félix Enmanuel Gómez Sucup
SECRETARIO


P.E.M. Angela Maribel Cojom Sic
TESORERA


P.E.M. Lidya Aricella Alvarado Pérez
COORDINADORA

SECRETARIA MUNICIPAL

Recibido hoy a las: 9:06
Horas del: 13/05/14
Municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz.

3. Certificación del acta de compromiso de parte de la municipalidad para patrocinar el festival por el medio ambiente.



**MUNICIPALIDAD DE RABINAL
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, C. A.**

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RABINAL, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

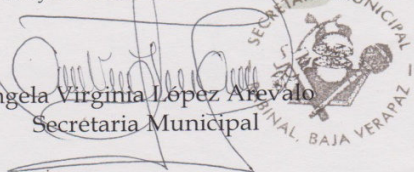
CERTIFICA:

Que, para el efecto ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal debidamente autorizado en el cual se encuentra el punto tercero del Acta número treinta y ocho guión dos mil catorce (38-2014) de fecha doce (12) de mayo del año dos mil catorce (2014) que transcrito establece:-----

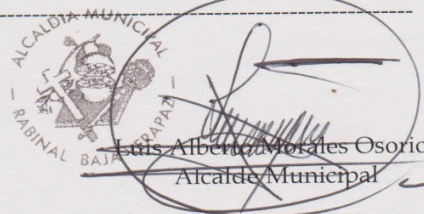
“**TERCERO:** Se tuvo la presencia de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Salamá, quienes manifestaron que para cumplir con el proceso de formación de la carrera es necesario desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado en el cual realizarán el proyecto “Primer Festival por el Medio Ambiente” con el lema “Miremos hacia el futuro”, el que consiste en concientizar a la población estudiantil del nivel medio (básico y diversificado) del área urbana de Rabinal sobre el cuidado y conservación del medio natural. Por tal motivo solicitan al pleno del Concejo Municipal sirvan como institución patrocinante para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) implicando el apoyo económico y material para la realización del aporte pedagógico a entidades educativas. Enterado el Concejo Municipal de lo expuesto por los Epesistas de la Universidad de San Carlos sección Salamá al resolver por unanimidad **ACUERDAN:** a) Apoyar a los estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala sección Salamá a ejecutar su proyecto “Primer Festival por el Medio Ambiente” con el lema “Miremos hacia el futuro”, con el fin de que desarrollen su Ejercicio Profesional Supervisado. b) Que se certifique el presente punto de acta a donde corresponde para efectos de rigor”.

Y, para entregar a la parte interesada, para los usos legales que le convengan, extendiendo, sello y firma la presente, en Rabinal, Baja Verapaz, a trece (13) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).-----

Angela Virginia López Arevalo
Secretaria Municipal



Luis Albeniz Morales Osorio
Alcalde Municipal



EDIFICIO MUNICIPAL, RABINAL, BAJA VERAPAZ
TELEFONO: 7938-8024
municipalidadrabinal@hotmail.com

4. Solicitud enviada a la municipalidad para que sea la institución patrocinante del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)



Rabinal, Baja Verapaz 21 de Mayo de 2014

Señor:

Luis Alberto Morales Osorio
Alcalde Municipal y Honorable Corporación
Rabinal, Baja Verapaz

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos para que sus actividades cotidianas sean exitosas, el motivo de la presente es para informar que:

Yo, **Israel Grave Sis**, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; me encuentro realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S), ante ustedes:

EXPONGO

Que he cumplido con cada uno de los procesos para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S); por tal situación y ante lo observado, una de las necesidades reales y sentidas, es contar con una Institución patrocinante que pueda brindarme la oportunidad de realizarlo.

Según las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consiste en gestionar apoyo financiero, logístico y técnico ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales para llevar a cabo un proyecto en beneficio de una comunidad. Ante esta situación, respetuosamente me dirijo a usted para.

SOLICITARLE:

El apoyo para realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) en la Institución que usted dignamente administra.

En espera de una respuesta favorable a mi solicitud me despido de usted.

Atentamente:

F. 
P.E.M/ Israel Grave Sis
201023948

SECRETARIA MUNICIPAL
Recibido hoy a las: 10:00
Horas del: 21-05-2014
Municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz



5. solicitud enviada a la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional para la realización del EPS.



Rabinal, Baja Verapaz 19 de mayo del 2014

Prof.

Rosendo Díaz Valey

Director

Escuela Oficial Urbana Mixta Regional

Rabinal, Baja Verapaz

Respetable Director

Yo:, Israel Grave Sis, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con carné No. 201023948 de la Universidad de San Carlos de Guatemala actualmente realizando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ante usted con todo respeto.

EXPONGO

A todo estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado tiene la obligación de elaborar un aporte Pedagógico en una institución educativa, en el cual concierne en material pedagógico por medio de el mismo se proporciona nociones adquiridos en el proceso de la carrera. Dicho aporte es importante a la aplicación en el desarrollo de la educación que el educador empleara para dinamizar su clase, activar nuevos conocimientos a los educandos y dándoles participación en la misma.

SOLICITO

Facilite con su apoyo de permitir y autorizar la oportunidad de realizar el proyecto de mi Aporte Pedagógico en el establecimiento Educativo que usted decentemente administra, como ya bien se sabe el proyecto Aporte Pedagógico es de gran utilidad par a educadores y educandos.

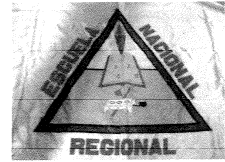
De antemano agradezco su amable y fina atención en espera de su respuesta positiva, con respeto me despido de usted.

f. 
P.E.M Israel Grave Sis


19-05-2014


6. Autorización de la institución beneficiada para la realización del EPS

**ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA REGIONAL
RABINAL, BAJA VERAPAZ.**



**Profesor: Israel Grave Sis
Epesista
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala**


Respetable Profesor:

Reciba un atento y cordial saludo de la Dirección de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz.

Sirva la presente para informarle que posterior a la lectura de su solicitud para realizar su aporte pedagógico del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz, tomando en consideración el criterio del personal docente de este establecimiento, le "**AUTORIZO**" el desarrollo de su proyecto pedagógico en este centro educativo, manifestándole desde ya, nuestra satisfacción y apoyo, ya que, contribuirá en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Atentamente




Prof. Rosendo Díaz Valey
Director Escuela Oficial Urbana Mixta Regional
Rabinal, Baja Verapaz

7. Informe al decano de la Facultad de Humanidades de parte de la municipalidad de ser la institución patrocinante de EPS



MUNICIPALIDAD DE RABINAL
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
GUATEMALA, C. A.

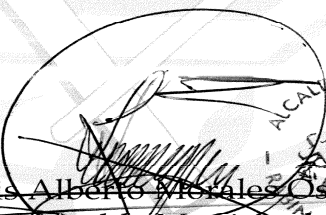
Rabinal; Baja Verapaz 22 de Mayo de 2014.

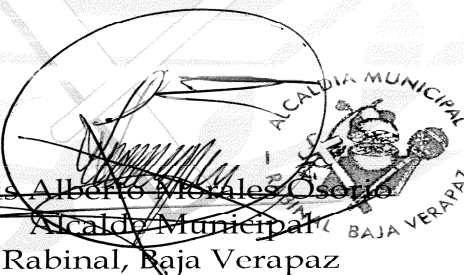
Lic. Walter Mazariegos Biolis
Decano de la Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad de Guatemala

Reciba un cordial saludo de la Municipalidad de Rabinal, Baja Verapaz, esperando que todas sus actividades en distinguida institución sean de éxito y para el beneficio de la sociedad Guatemalteca.

Mediante la Presente **EXPONGO**: Que recibí de: **Israel Grave Sis** Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, la solicitud en la cual hace la petición de autorización para que esta Municipalidad sea patrocinante de dicho proceso profesional.

En vista de lo anterior, como autoridad máxima de esta institución me he comprometido con el estudiante a lo solicitado anteriormente, por lo que se le brindará el apoyo para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).


Luis Alberto Morales Osorio
Alcalde Municipal
Rabinal, Baja Verapaz



8. Solicitud dirigida al Director Departamental de Educación para la autorización para que los centros educativos del nivel medio participen en el festival por el medio ambiente



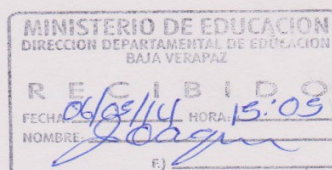
USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Educación Superior, Investigativa y Proyectiva
Edificio 54, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 2418 8641 24188602 24188620
2418 8630 ext. 85361-85362 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Salamá, Baja Verapaz, 05 de mayo del 2014.

A: Lic. Jorge Augusto Hernández Ruíz
Director Departamental de Educación
Baja Verapaz



Apreciable Licenciado:

Es un gusto poder saludarle, deseándole éxitos en sus actividades administrativas y que Dios todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y familia.

El motivo de la presente es para **EXPONERLE** que somos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estando en la fase final que es el **Ejercicio Profesional Supervisado**, en el cual debemos realizar un proyecto que consiste en el **Primer Festival del Medio Ambiente** con el lema "Miremos hacia el futuro". Ya que hemos considerado la limpieza como un factor fundamental para nuestro municipio por una vida saludable, por lo tanto: **SOLICITAMOS:**

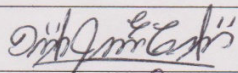
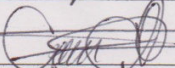
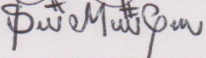
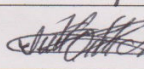
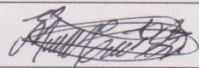
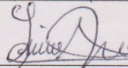
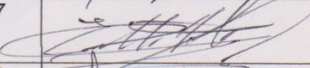
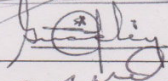
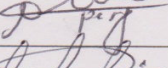
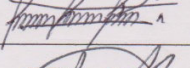
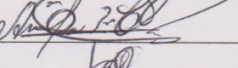

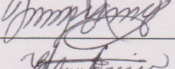
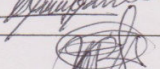
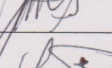
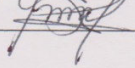
Su autorización para que estudiantes de centros educativos del nivel medio y diversificado del sector público y privado del área urbana de Rabinal, participen en esta actividad en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. Que se realizará el día viernes 30 de mayo del año en curso, en el área urbana del municipio de Rabinal del Departamento de Baja Verapaz, para el cual adjuntamos la planificación de las actividades a realizar.

Conociendo su buen espíritu colaborador hacia la educación con todo respeto agradecemos su fina comprensión y estaremos en espera de una respuesta positiva. Que Dios le Bendiga.

Atentamente:

Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Salamá, B. V.

LISTADO DE EPESISTAS 2014

No.	Nombre	No. De Carné	Firma
1	Islia Judith Cujá Cujá	200719670	
2	Aracely Amparo Ivoy Ampérez	200721015	
3	Saray Mishel Corazón Teletor	200918615	
4	Alejandra Ismalej Osorio	200922794	
5	Angela Maribel Cojom Sic	201019129	
6	Lidia Susana Osorio Valey	201019135	
7	Ervin Hernaldo Ismalej Sic	201019137	
8	Lesbia Lucrecia Elizabeth Valey Guanché	201019142	
9	Lidya Aricelia Alvarado Pérez	201019146	
10	Félix Enmanuel Gomez Sucup	201019148	
11	Ángel Alfonzo Ajeatás Chén	201019154	
12	Fredy Otoniel Raymundo Rodríguez	201019155	
13	Jorge García y García	201023931	
14	Edgar Rolando García Cajbón	201023935	
15	Valerio Aniceto Tista Sic	201023938	
16	Israel Grave Sis	201023948	

9. Resolución de autorización de parte de la Dirección Departamental de Educación para que los establecimientos del nivel medio participen en el festival por el medio ambiente



OFICIO No. 088-2014 DAF
Salamá Baja Verapaz, 12 de Mayo 2014
REF. MRSR/Iih

Señores Estudiantes Epesistas
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad


Estimados Señores:

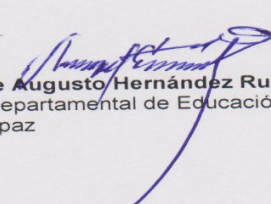
Reciban por este medio un atento y respetuoso saludo con el deseo que todas sus actividades estén llenas de éxitos y bendiciones.

Atentamente me dirijo a ustedes para dar respuesta a su solicitud según Oficio s/n de fecha 05 de mayo 2014, para lo cual se **AUTORIZA** que estudiantes de los centros educativos del nivel medio y diversificado del sector público y privado del área urbana del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, participen en la actividad del **Primer Festival del Medio Ambiente "Miremos hacia el futuro"**, la cual se llevará a cabo el día viernes 30 de mayo 2014, para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente.

Sin otro particular,

Atentamente,


Lic. Maynor Rolando Santiago Ramírez
Jefe Administrativo Financiero


Lic. Jorge Augusto Hernández Ruiz
Director Departamental de Educación de
Baja Verapaz

c.c. archivo

10. Resolución enviada a los Centros Educativos de la autorización de la Dirección Departamental de Educación para que los establecimientos del nivel medio participen en el festival por el medio ambiente



OFICIO No. 088-2014 DAF
Salamá Baja Verapaz, 12 de Mayo 2014
REF. MRSR/IIH

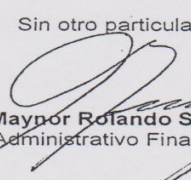
Señores Estudiantes Epesistas
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad

Estimados Señores:

Reciban por este medio un atento y respetuoso saludo con el deseo que todas sus actividades estén llenas de éxitos y bendiciones.

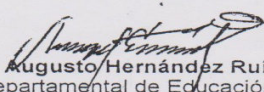
Atentamente me dirijo a ustedes para dar respuesta a su solicitud según Oficio s/n de fecha 05 de mayo 2014, para lo cual se **AUTORIZA** que estudiantes de los centros educativos del nivel medio y diversificado del sector público y privado del área urbana del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, participen en la actividad del **Primer Festival del Medio Ambiente "Miremos hacia el futuro"**, la cual se llevará a cabo el día viernes 30 de mayo 2014, para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente.

Sin otro particular,


Lic. Maynor Rolando Santiago Ramírez
Jefe Administrativo Financiero

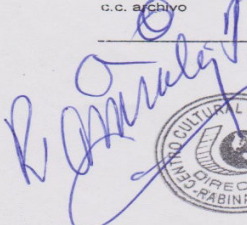



Atentamente,

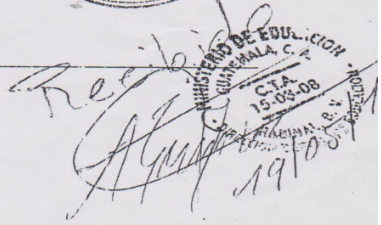

Lic. Jorge Augusto Hernández Ruiz
Director Departamental de Educación
Baja Verapaz



c.c. archivo

Ministerio de Educación
Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz
Departamento Administrativo Financiero
Sección Administrativa
11 Avenida 1-99, Zona 6 Tel. 7940-0043 Ext. 106
Salamá, Baja Verapaz


RECIBIDO
MINISTERIO DE EDUCACION
GUATEMALA, C.A.
C.T.A.
15-05-08
DIRECCION DEPTAL DE EDUCACION
BAJA VERAPAZ



OFICIO No. 088-2014 DAF
Salamá Baja Verapaz, 12 de Mayo 2014
REF. MRSR/IIH

Señores Estudiantes Epesistas
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad

Estimados Señores:

Reciban por este medio un atento y respetuoso saludo con el deseo que todas sus actividades estén llenas de éxitos y bendiciones.

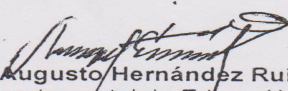
Atentamente me dirijo a ustedes para dar respuesta a su solicitud según Oficio s/n de fecha 05 de mayo 2014, para lo cual se **AUTORIZA** que estudiantes de los centros educativos del nivel medio y diversificado del sector público y privado del área urbana del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, participen en la actividad del **Primer Festival del Medio Ambiente "Miremos hacia el futuro"**, la cual se llevará a cabo el día viernes 30 de mayo 2014, para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente.

Sin otro particular,


Lic. Maynor Rolando Santiago Ramírez
Jefe Administrativo Financiero



Atentamente,


Lic. Jorge Augusto Hernández Ruiz
Director Departamental de Educación
Baja Verapaz



c.c. archivo

Ministerio de Educación
Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz
Departamento Administrativo Financiero
Sección Administrativa
11 Avenida 1-99, Zona 6 Tel. 7940-0043 Ext. 106
Salamá, Baja Verapaz



20 MAY 2014



OFICIO No. 088-2014 DAF
Salamá Baja Verapaz, 12 de Mayo 2014
REF: MRSR/llh

Señores Estudiantes Epesistas
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad

Estimados Señores:

Reciban por este medio un atento y respetuoso saludo con el deseo que todas sus actividades estén llenas de éxitos y bendiciones.

Atentamente me dirijo a ustedes para dar respuesta a su solicitud según Oficio s/n de fecha 05 de mayo 2014, para lo cual se **AUTORIZA** que estudiantes de los centros educativos del nivel medio y diversificado del sector público y privado del área urbana del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, participen en la actividad del **Primer Festival del Medio Ambiente "Miremos hacia el futuro"**, la cual se llevará a cabo el día viernes 30 de mayo 2014, para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente.

Sin otro particular,

Atentamente,

Lic. Maynor Rolando Santiago Ramírez
Jefe Administrativo Financiero

Lic. Jorge Augusto Hernández Ruiz
Director Departamental de Educación
Baja Verapaz



Ministerio de Educación
Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz
Departamento Administrativo Financiero
Sección Administrativa
11 Avenida 1-99, Zona 6 Tel. 7940-0043 Ext. 106
Salamá, Baja Verapaz

Recibido
15-05-08
19/05/2014



OFICIO No. 088-2014 DAF
Salamá Baja Verapaz, 12 de Mayo 2014
REF. MRSR/IIH

Señores Estudiantes Epesistas
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad

Estimados Señores:

Reciban por este medio un atento y respetuoso saludo con el deseo que todas sus actividades estén llenas de éxitos y bendiciones.

Atentamente me dirijo a ustedes para dar respuesta a su solicitud según Oficio s/n de fecha 05 de mayo 2014, para lo cual se **AUTORIZA** que estudiantes de los centros educativos del nivel medio y diversificado del sector público y privado del área urbana del municipio de Rabinal, Baja Verapaz, participen en la actividad del **Primer Festival del Medio Ambiente "Miremos hacia el futuro"**, la cual se llevará a cabo el día viernes 30 de mayo 2014, para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente.

Sin otro particular,

Lic. Maynor Rolando Santiago Ramírez
Jefe Administrativo Financiero



Atentamente,

Lic. Jorge Augusto Hernández Ruiz
Director Departamental de Educación de
Baja Verapaz



c.c. archivo

Ministerio de Educación
Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz
Departamento Administrativo Financiero
Sección Administrativa
11 Avenida 1-99, Zona 6 Tel. 7940-0043 Ext. 106
Salamá, Baja Verapaz

Recibido en el Centro Educativo Diversificado de Rabinal, B.V. el día 23/05/2014 a las 18:00 hrs.

11. Solicitudes enviadas a instituciones para que participen en el festival por el medio ambiente



Rabinal, Baja Verapaz, 19 de mayo de 2014

A: Señores Encargados
Cáritas
Rabinal, B. V.

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo deseando que el Creador del cielo y de la tierra derrame abundantes bendiciones en sus labores cotidianas, esperando que tenga éxito en todo lo que realice.

El motivo de la presente es para **EXPONERLE** que somos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y nos encontramos en la fase del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) por lo cual tenemos contemplado la realización de la actividad "I Festival por el Medio Ambiente" con el tema "Miremos hacia el futuro" el día 30 de mayo en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. Esta actividad se realizará en conjunto con estudiantes del nivel medio del área urbana de Rabinal. Es propicio considerar que dicha actividad está avalada por la Dirección Departamental de Educación y por la Municipalidad de Rabinal, B. V. Dentro de las actividades contempladas se encuentra planificada una caminata a partir de las 7:30hrs, la cual iniciará en la 1ra Av. Final zona 2 (Calvario) y finaliza en el parque central. Por lo anteriormente expuesto,

SOLICITAMOS:

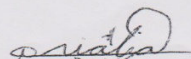
- La presencia de un representante de la institución que ustedes dirigen para encabezar la caminata.
- La presentación de un *quiosco* informativo (stand) que refleje las acciones que como organización realizan a favor del medio ambiente y/o la manera en que aprovechan con sostenibilidad los recursos naturales.

Para efectos de lo anterior se les proporcionará dos mesas plásticas y un toldo. Rogamos que por favor confirmen su presencia a los teléfonos 42894058 o al 58432668 o bien al correo electrónico otuch5@yahoo.com a más tardar el día viernes 23 de mayo.

La presencia de su Institución en esta actividad le dará mayor realce a la misma. Desde ya agradecemos su comprensión y estaremos en espera de una respuesta positiva. Que Dios los Bendiga.

Atentamente,
Epesistas.


P.E. Manuel Gómez Sucup
SECRETARIO


P.E.M. Lidya Aricelia Alvarado Pérez
COORDINADORA


P.E.M. Ángela Maribel Cojom Sic
TESORERA



Rabinal, Baja Verapaz 19 de mayo de 2014

A: Jefe de Artillería
Rabinal, Baja Verapaz

Reciba un cordial saludo deseando que el creador del cielo y la tierra derrame bendiciones en sus labores cotidianas, esperando que tenga éxito en todo lo que realice.

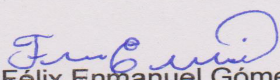
El motivo de la presente es para **EXPONERLE** que somos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, nos encontramos en la fase final del Ejercicio Profesional Supervisado debemos de llevar a cabo un proyecto el cual consiste en el Primer Festival del Medio Ambiente con el tema "**Miremos hacia el futuro**" ya que hemos considerado la limpieza como un factor fundamental en nuestro municipio para una vida saludable y conociendo de su buen espíritu colaborador hacia la población rabinalense, con todo respeto.


SOLICITAMOS

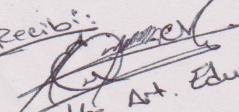
- Apoyo en el acompañamiento en las siguientes actividades a realizarse el día viernes 30 de mayo del año en curso.
- Caminata a las 7:30 hrs iniciando del calvario hacia el parque 15 de septiembre
- Portación con el Ingreso del Pabellón Nacional en el acto protocolario después de la caminata.

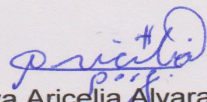
Desde ya agradecemos su fina y amable comprensión y estaremos en espera de una respuesta positiva. Que Dios los Bendiga.

Atentamente:


P.E.M. Félix Enmanuel Gómez Sucup
SECRETARIO


P.E.M. Angela Maribel Cojom Sic
TESORERA

Recibi:

Subte. Art. Edwin Macario


P.E.M Lidya Aricelia Alvarado Pérez
COORDINADORA

Rabinal, Baja Verapaz, 19 de mayo de 2014

A: Señores Encargados
ASECSA
Rabinal, B. V.

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo deseando que el Creador del cielo y de la tierra derrame abundantes bendiciones en sus labores cotidianas, esperando que tenga éxito en todo lo que realice.

El motivo de la presente es para **EXPONERLE** que somos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y nos encontramos en la fase del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) por lo cual tenemos contemplado la realización de la actividad "I Festival por el Medio Ambiente" con el tema "Miremos hacia el futuro" el día 30 de mayo en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. Esta actividad se realizará en conjunto con estudiantes del nivel medio del área urbana de Rabinal. Es propicio considerar que dicha actividad está avalada por la Dirección Departamental de Educación y por la Municipalidad de Rabinal, B. V. Dentro de las actividades contempladas se encuentra planificada una caminata a partir de las 7:30hrs, la cual iniciará en la 1ra Av. Final zona 2 (Calvario) y finaliza en el parque central. Por lo anteriormente expuesto,

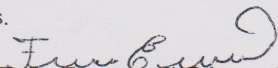
SOLICITAMOS:

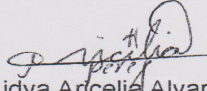
- La presencia de un representante de la institución que ustedes dirigen para encabezar la caminata.
- La presentación de un *quiosco* informativo (stand) que refleje las acciones que como organización realizan a favor del medio ambiente y/o la manera en que aprovechan con sostenibilidad los recursos naturales.

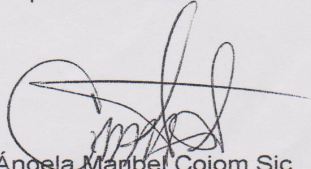
Para efectos de lo anterior se les proporcionará dos mesas plásticas y un toldo. Rogamos que por favor confirmen su presencia a los teléfonos 42894058 o al 58432668 o bien al correo electrónico otuch5@yahoo.com a más tardar el día viernes 23 de mayo.


La presencia de su Institución en esta actividad le dará mayor realce a la misma. Desde ya agradecemos su comprensión y estaremos en espera de una respuesta positiva. Que Dios los Bendiga.

Atentamente,
Epesistas.


P.E.M. Felix Enmanuel Gómez Sucup
SECRETARIO


P.E.M. Lidya Arcelia Alvarado Pérez
COORDINADORA


P.E.M. Ángela Maribel Cojom Sic
TESORERA

RECIBIDO
20/05/2014
ASECSA


Rabinal, Baja Verapaz, 19 de mayo de 2014

A: Técnicos Municipales
Oficina Ambiental
Rabinal, B. V.

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo deseando que el Creador del cielo y de la tierra derrame abundantes bendiciones en sus labores cotidianas, esperando que tenga éxito en todo lo que realice.

El motivo de la presente es para **EXPONERLE** que somos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y nos encontramos en la fase del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) por lo cual tenemos contemplado la realización de la actividad "I Festival por el Medio Ambiente" con el tema "Miremos hacia el futuro" el día 30 de mayo en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. Esta actividad se realizará en conjunto con estudiantes del nivel medio del área urbana de Rabinal. Es propicio considerar que dicha actividad está avalada por la Dirección Departamental de Educación y por la Municipalidad de Rabinal, B. V. Dentro de las actividades contempladas se encuentra planificada una caminata a partir de las 7:30hrs, la cual iniciará en la 1ra Av. Final zona 2 (Calvario) y finaliza en el parque central. Por lo anteriormente expuesto,

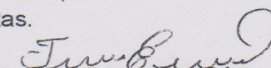
SOLICITAMOS:

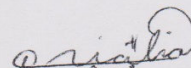
- La presencia de un representante de la institución que ustedes dirigen para encabezar la caminata.
- La presentación de un *quiosco* informativo (stand) que refleje las acciones que como organización realizan a favor del medio ambiente y/o la manera en que aprovechan con sostenibilidad los recursos naturales.


Para efectos de lo anterior se les proporcionará dos mesas plásticas y un toldo. Rogamos que por favor confirmen su presencia a los teléfonos 42894058 o al 58432668 o bien al correo electrónico otuch5@yahoo.com a más tardar el día viernes 23 de mayo.

La presencia de su Institución en esta actividad le dará mayor realce a la misma. Desde ya agradecemos su comprensión y estaremos en espera de una respuesta positiva. Que Dios los Bendiga.

Atentamente,
Epesistas.


P.E.M. Felix Enmanuel Gómez Sucup
SECRETARIO


P.E.M. Lidya Aricelia Alvarado Pérez
COORDINADORA


P.E.M. Ángela Maribel Cojóm Sic
TESORERA

Recibido:
10:03 A.M.
20-05-14



Rabinal, Baja Verapaz 19 de mayo de 2014

A: Jefe de P.N.C
Rabinal, Baja Verapaz

Reciba un cordial saludo deseando que el creador del cielo y la tierra derrame bendiciones en sus labores cotidianas, esperando que tenga éxito en todo lo que realice.

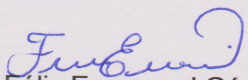
El motivo de la presente es para **EXPONERLE** que somos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, nos encontramos en la fase final del Ejercicio Profesional Supervisado debemos de llevar a cabo un proyecto el cual consiste en el Primer Festival del Medio Ambiente con el tema "**Miremos hacia el futuro**" ya que hemos considerado la limpieza como un factor fundamental en nuestro municipio para una vida saludable y conociendo de su buen espíritu colaborador hacia la población rabinalense, con todo respeto.

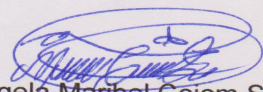
SOLICITAMOS

- Apoyo de ordenamiento vial el día 30 de mayo del año en curso en las siguientes actividades.
- Caminata 7:30 hrs iniciando del calvario hacia el parque 15 de septiembre
- Carrera iniciando a las 14:00 hrs dando inicio frente al cabildo municipal recorriendo toda la estación.

Desde ya agradecemos su fina y amable comprensión y estaremos en espera de una respuesta positiva. Que Dios los Bendiga.

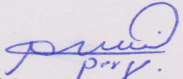
Atentamente:


P.E.M. Félix Enmanuel Gómez Sucup
SECRETARIO


P.E.M. Angeja Maribel Cojom Sic
TESORERA

08:57
19-05-2014




P.E.M Lidya Aricelia Alvarado Pérez
COORDINADORA



Rabinal, Baja Verapaz 19 de mayo de 2014

A: Bomberos Voluntarios
Rabinal, Baja Verapaz

Reciba un cordial saludo deseando que el creador del cielo y la tierra derrame bendiciones en sus labores cotidianas, esperando que tenga éxito en todo lo que realice.

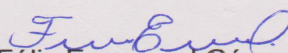
El motivo de la presente es para **EXPONERLE** que somos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, nos encontramos en la fase final del Ejercicio Profesional Supervisado debemos de llevar a cabo un proyecto el cual consiste en el Primer Festival del Medio Ambiente con el tema "**Miremos hacia el futuro**" ya que hemos considerado la limpieza como un factor fundamental en nuestro municipio para una vida saludable y conociendo de su buen espíritu colaborador hacia la población rabinalense, con todo respeto.

SOLICITAMOS

- Apoyo en el acompañamiento en las siguientes actividades a realizarse el día viernes 30 de mayo del año en curso.
- Caminata 7:30 hrs iniciando del calvario hacia el parque 15 de septiembre
- Carrera iniciando a las 14:00 hrs dando inicio frente al cabildo municipal recorriendo toda la estación.

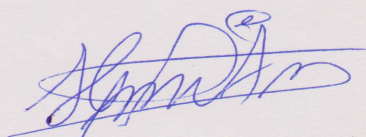
Desde ya agradecemos su fina y amable comprensión y estaremos en espera de una respuesta positiva. Que Dios los Bendiga.

Atentamente:


P.E.M. Félix Enmanuel Gómez Sucup
SECRETARIO


P.E.M. Angela Maribel Cojorn Sic
TESORERA


P.E.M Lidya Aricelia Alvarado Pérez
COORDINADORA


Recibido
15:20 hrs
20/05/2014

12. solicitud dirigida a la directora de la Escuela de niñas para la autorización de murales en el muro perimetral del centro educativo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Educación Superior, Inclusión y Proyección
Edificio 5º, Ciudad Universitaria, Zona 12
Teléfono: 2418 8000 2418 8002 2418 8020
2418 8000 ext. 80301-85302 Fax: 85320

Presidencia de la Universidad

Rabinal, Baja Verapaz 19 de mayo de 2014

A: Licda. Ángela Cortez Sic
Directora E.O.U.N
Rabinal B.V.

Reciba un cordial saludo deseando que el creador del cielo y la tierra derrame bendiciones en sus labores cotidianas, esperando que tenga éxito en todo lo que realice.

El motivo de la presente es para **EXPONERLE** que somos estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, nos encontramos en la fase final del Ejercicio Profesional Supervisado y debemos llevar a cabo un proyecto el cual consiste en el Primer Festival del Medio Ambiente con el tema "**Miremos hacia el futuro**", ya que hemos considerado la limpieza como un factor fundamental para nuestro municipio para una vida saludable y conociendo su buen espíritu colaborador hacia la población rabinalense, con todo respeto.


SOLICITAMOS

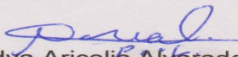
- Espacio para realizar murales relacionados al rescate y conservación del medio ambiente, en la parte exterior del muro perimetral del establecimiento que usted dirige.

Desde ya agradecemos su fina y amable comprensión y estaremos en espera de una respuesta positiva. Que Dios la Bendiga.

Atentamente:


P.E.M. Félix Enmanuel Gómez Sucup
SECRETARIO


P.E.M. Ángela Maribel Cojom Sic
TESORERA


P.E.M Lidya Aricelia Alvarado Pérez
COORDINADORA



Recibido
[Signature]

13. solicitud para la asignación de revisores



*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades*

Guatemala, 30 de agosto de 2014.

Licenciado
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: Israel Grave Sis.

Con carné: 201023948

Dirección para recibir notificaciones: Aldea Chiac, Rabinal, Baja Verapaz

No. de Teléfono: 40470382

Correo Electrónico: josuegrave@hotmail.com

Estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa:

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado: Módulo pedagógico protección de los bosques, dirigido a alumnos de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, Rabinal Baja Verapaz.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.



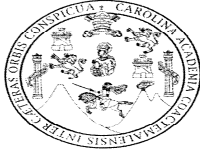
Everardo Antonio Godoy Dávila
Asesor

meog/gagm

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

14. Nombramiento de revisores



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 4 de septiembre del 2014

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante

ISRAEL GRAVE SIS
201023948

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

MODULO PEDAGOGICO PROTECCION DE LOS BOSQUES DIRIGIDO A ALUMNOS DE SEXTO GRADO PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA REGIONAL, RABINAL BAJA VERAPAZ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. EVERARDO ANTONIO GODOY DAVILA
Revisor 1 LIC. CELSO FELIPE BELTRAN LIGORRIA
Revisor 2 LIC. NESTOR HUMBERTO PU ALVARADO

Lic. Guillermo Arnaldo Gaytan Menterroso
Departamento de Extensión

C.c. expediente


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

15. constancia de finalización del aporte pedagógico en la institución beneficiada

**ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA REGIONAL
RABINAL, BAJA VERAPAZ.**



EL INFRASCrito DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA REGIONAL DE RABINAL, BAJA VERAPAZ.....

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR QUE: Israel Grave Sis, ha desarrollado su aporte pedagógico del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz, consistente en la elaboración, diseño, validación y entrega del módulo pedagógico " **Protección de los bosques**" dirigido a alumnos de sexto grado del nivel primario. Doy fe de lo realizado, por lo que se agradece al estudiante en mención, por su voluntad, esmero y dedicación, durante el desarrollo de su proyecto, que hoy finaliza, exhortándole a continuar así, en beneficio de la comunidad educativa.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS OCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.....



Prof. Rosendo Díaz Valey
Director Escuela Oficial Urbana Mixta Regional
Rabinal, Baja Verapaz

16. Solicitud de asignación de fecha para el examen privado.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 17 de Octubre de 2014

Licenciado
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director Departamento Extensión

Licenciado Gaytan:

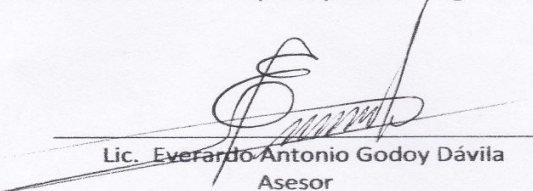
Hacemos de su conocimiento que el estudiante: Israel Grave Sis

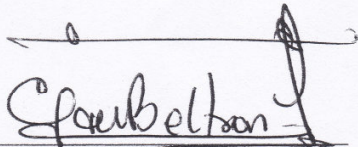
Con carne No. 201023948 Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

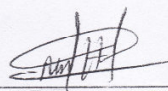
EPS (X) TESIS ()

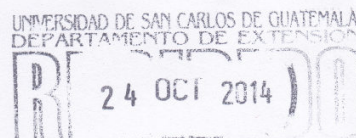
TITULADO: módulo pedagógico protección de los bosques dirigido a alumnos de sexto grado del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, Rabinal, Baja Verapaz.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Everardo Antonio Godoy Dávila
Asesor


Lic. Celso Felipe Beltrán Ligorria
Revisor 1


Lic. Nestor Humberto Pu Alvarado
Revisor 2



HORA: _____ FIRMA: _____

meog/mtgs.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Basureros clandestinos en Rabinal, Baja Verapaz



Reconocimiento de la planta de tratamiento de desechos sólidos



Programa televisivo por el medio ambiente



Charla con representante de la municipalidad sobre medio ambiente



Elaboración de mural por parte de estudiantes de centros educativos



Miembros del jurado calificador calificando los murales



Caminata por el medio ambiente

Presentación de clasificación de desechos sólidos





Charla por el medio ambiente por personas invitadas



Presentación de stand por diferentes instituciones



Recolección de basura por estudiantes de distintos centros educativos



Carrera por el medio ambiente



Siembra simbólica de un árbol



Premiaciones



Socialización del aporte pedagógico



Entrega de un ejemplar del módulo pedagógico a la maestra de sexto grado de primaria.



Entrega de los módulos al director de la Escuela Oficial Urbana Mixta Regional de Rabinal, Baja Verapaz.